



comfamigos

Cooperativa de ahorro y crédito

Nuestro Interés, tu bienestar

Informe de Gestión 2022





Nota editorial	3
Algunas acciones de trascendencia	4
Resumen Estados Financieros	5
Algunas aspectos legales y administrativos	8
Base social.....	11
Captaciones	12
Colocaciones.....	13
Convenios Comerciales	15
Educación, Gestión Social y Solidaridad	16
Comunicaciones	20
En Gestión Tecnológica.....	21
Control Interno	23
Resumen Ejecutivo - SARLAFT	24
Aspectos sobre el personal de la cooperativa	26
Informe Junta de Vigilancia.....	28
Dictamen e Informe del Revisor Fiscal	30
Estados Financieros 2022.....	35
Certificación a los Estados Financieros 2022	36
Estado de Situación Financiera por Liquidez comparativo.....	37
Estado de Resultados Integral	39
Estado de Cambios en el Patrimonio	40
Estado de Flujo de Efectivo Método Indirecto	41
Notas a los Estados Financieros	42
Proyecto Distribución Excedentes 2022	72

Una alta inflación, el alza del precio del dólar, el aumento representativo de las tasas de interés en el mercado financiero, entre otros, fueron los fenómenos que más afectaron la economía a nivel mundial en el año 2022.



Estos fenómenos obligaron a que muchos países, entre ellos Colombia, adoptaran medidas por parte de sus bancos centrales con el fin de desestimular el crédito y así contener el alto precio de los bienes y servicios debido a la inflación que afecta el consumo de la canasta familiar y otros sectores, situación que tuvo un mayor impacto en el segundo semestre del año.

Sin embargo, a pesar de que todos estos factores afectaron la tasa de crecimiento propuesta por el Gobierno a principios del 2022, la economía colombiana mantuvo signos de recuperación en el segundo trimestre del año, alcanzando un crecimiento anual del 12,6%, situación que ubicó a Colombia con un mejor desempeño económico entre un grupo de países que presentaron un avance en el producto interno bruto (PIB).

Por otro lado, el decrecimiento fue cerca de 6 puntos porcentuales por debajo en el segundo trimestre del 2021, pero 4 puntos por encima del registrado en el primer trimestre del 2022. ⁽¹⁾

El invierno generalizado que afectó al país durante todo el año, trajo como consecuencia la destrucción de algunas vías de acceso a las principales capitales, lo que agravó aún más el costo de los bienes de la canasta familiar llevando a que la inflación cerrara en el 2022, en un 13.12%, siendo la más alta en los últimos 30 años.

(1) Eltiempo.com. 17 de agosto, 2022 - 06:45 a.m. - REDACCIÓN EL TIEMPO

A pesar que todos estos fenómenos, incidieron en la economía del 2022, se perfila un 2023 con la esperanza de que a mediados del año, la inflación y el precio del dólar hayan cedido, por lo menos así lo esperan gremios económicos del país como la ANDI y FENALCO, para ello el Gobierno tendrá que tomar medidas como fortalecer la capacidad de defender y sobre todo de crear empleo (ANDI) y cuidar la sostenibilidad de la reactivación, controlando la inflación para lograr un costo de vida más llevadero.

Expectativas de Comfamigos

Seguimos alineados para el 2023, con todas las estrategias gerenciales, financieras y sociales para continuar siendo sostenibles como empresa y aportar al mejoramiento de la calidad de vida de más de 5.700 asociados y sus familias y contribuir con la política de tejer un mejor país.

Contamos con un **Plan Estratégico de Desarrollo** que inició en el 2021 y que va hasta el 2025, direccionado por el Consejo de administración y alineado para toda la organización de forma transversal. Cada año se hacen evaluaciones parciales en el cumplimiento de los indicadores de este PED, que tiene una estrategia misional denominada: **CDC**, que significa **COMPROMISO, DISPONIBILIDAD Y COMPRENSIÓN**.

COMPROMISO para entregar servicio oportuno y de calidad al asociado, apoyado en tecnología moderna, para lo cual ya se tienen proyectos definidos y sobre los cuales se está trabajando.

DISPONIBILIDAD para atender y entender las circunstancias y las necesidades del sector y del segmento de asociado vinculado a COMFAMIGOS.

COMPRENSIÓN de la situación actual para facilitar el acceso del asociado a los servicios y beneficios de la Entidad.

Este año cumpliremos 48 años y contamos con una entidad sólida, productiva, social y que sigue apostando al bienestar de una comunidad, unida y altamente leal a sus compromisos.



En COMFAMIGOS mantuvimos nuestra política misional de otorgar beneficios sociales para nuestros asociados y sus familias, bajo una estrategia de fidelización permanente.

Otorgamos crédito social con tasas de interés competitivas, con el fin de que el asociado siempre nos prefiera para atender sus necesidades de índole financiero, por encima de cualquier entidad de la banca comercial.

Promovimos el ahorro en todas nuestras modalidades con diferentes incentivos y campañas durante el año, bajo la premisa de ser la mejor opción de nuestros asociados para alcanzar sus metas personales y familiares.

Fortalecimos la virtualidad, como una de las herramientas modernas para atender oportunamente las necesidades de crédito, de ahorro y de beneficios, facilitando la vida del asociado con agilidad, seguridad y calidad.

Nuestra política de **seguridad informática** continuó siendo una prioridad y para ello trabajamos en la implementación de nuevas metodologías de monitoreo y software de seguridad que permiten ofrecer tranquilidad al asociado con sus recursos en la Cooperativa.

Llevamos a cabo capacitaciones y conversatorios con nuestros delegados con el fin de acercarlos a los procesos y a las políticas de control fiscal y de supervisión que ejercen los entes de control del gobierno, de fidelizarlos con nuestras dinámicas, realizar procesos de realimentación permanente de las necesidades de la base social y lo más importante para que cumplan, basados en la norma y con eficiencia, su rol como líderes de la Organización.

Las comunicaciones fueron flexibles, modernas, adaptativas, con mensajes oportunos, concretos y directos para los diferentes públicos de interés, crecimos en nuestra comunidad virtual en cada uno de nuestros canales de contacto con nuestros asociados, lo que garantiza una Cooperativa cercana, durante los 365 días del año.

Estado financiero comparativo 20121 - 2022

Nombre cuenta	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Diferencia	Variación %
Activo	47.534.528.363	47.626.238.919	91.710.556	0%
Cartera de crédito	25.461.215.181	28.989.925.609	3.528.710.428	12%
Pasivo	22.776.012.054	21.745.240.260	-1.030.771.794	-5%
Depósitos	20.882.294.246	19.565.733.946	-1.316.560.300	-7%
Patrimonio	24.758.516.309	25.880.998.660	1.122.482.350	4%
Capital social	15.343.369.113	16.086.390.646	743.021.533	5%
Reserva de protección de aportes	5.170.881.799	5.359.505.683	188.623.884	4%
Resultado del ejercicio	943.119.420	1.133.956.354	190.836.934	17%



Al finalizar el 2022, los activos de la Cooperativa tenían un valor de \$ 47.626 millones.

La Cartera es el activo más importante de la Cooperativa, representó al finalizar el año 2022 el 61% de los activos totales, alcanzando \$28.989 millones en diciembre de 2022.

En la actualidad los entes de control del sector solidario imparten una nueva normativa para las Cooperativas vigiladas que tiene que ver con la **recalificación de cartera semestral** (Circular Externa N° 17).

Esta norma consiste en evaluar el hábito de pago de los asociados con todos sus compromisos económicos en el sector real y financiero, de tal forma que la calificación de su cartera, esta influida por la calidad de pago que tenga en todos los sectores del mercado en donde tenga algún endeudamiento; esto al final, arroja un indicador interno de cartera para la Cooperativa que obliga a llevar una **provisión adicional** y que afecta de forma directa, los estados financieros de entidades como Comfamigos.

En resumen, antes no teníamos la obligatoriedad de tener en cuenta deudas en otras entidades o sectores y actualmente, no solo debemos tenerlas en cuenta sino, provisionar las mismas desde su inicio, lo que afecta directamente nuestros resultados financieros.

Para final del año 2022 el **indicador de cartera** quedó en el 6.60%, una vez calculada la recalificación del segundo semestre del año.

Es importante mencionar que algunos asociados que por razón de la pandemia perdieron su empleo, tuvieron la oportunidad en la Cooperativa de una reestructuración de sus créditos con un plazo superior al pactado inicialmente para facilitarles sus correspondientes pagos; infortunadamente algunos de estos créditos en los dos últimos años, entraron en mora, lo que también contribuyó a aumentar el indicador final de cartera para el 2022.

Respecto al **pasivo**, la cifra fue de \$ 21.745 millones, siendo los ahorros de los asociados el pasivo más representativo, equivalente al 90%.

El **patrimonio** de la entidad al final del 2022 fue de \$25.881 millones y el **capital social** ascendió a la suma de \$16.081 millones.

A finales del 2022, la **reserva para protección de aportes** fue de \$ 5.360 millones.

La ejecución de las operaciones financieras de la Cooperativa al finalizar el año 2022, produjo unos **excedentes** por valor de \$1.134 millones.

El **Fondo de liquidez** en el 2022 equivalió al 15.85%, porcentaje superior al exigido por la norma que es del 10%.

Como política general del reglamento de ahorro e inversiones de Comfamigos, la liquidez de la Cooperativa se mantiene en inversiones productivas en entidades con una muy buena calificación financiera.

Aportes sociales. El valor total de los aportes sociales de los asociados a diciembre 31 del 2022 ascendió a \$ 15.309 millones.

De éstos, el 49,9% que equivalen a \$7.632 millones, corresponden a asociados empleados de Comfama, que suman a diciembre 3.728 personas y que representan el 64.7% de la población total.

De la misma forma, los 2.009 asociados de pago por caja que representan el 34,9% de la población total a diciembre de 2022, tiene aportes por valor de \$7.621 millones equivalentes al 49.8% del total de aportes sociales.

Con relación a los asociados empleados de Comfamigos, a diciembre 31 de 2022 son 21 personas, representan el 0.4% de la población total de asociados, poseen aportes sociales por valor de \$56 millones equivalentes al 0,37% del total de los aportes sociales totales de la Cooperativa.

El siguiente cuadro resume la distribución de aportes sociales detallada a diciembre 31 de 2022, por empresa, valor de aportes sociales y número de asociados con sus respectivos porcentajes.

Discriminado Empresa	Número de Asociados	Porcentaje equivalente al total de Asociados de la Cooperativa	Valor en aportes sociales (En millones de pesos)	Porcentaje equivalente al total de aportes sociales de la Cooperativa
Empleados Comfama	3.728	64,7%	7.632	49,9%
Pagos por caja	2.009	34,9%	7.621	49,8%
Empleados Comfamigos	21	0.4%	56	0,37%
TOTALES	5.758	100%	15.309	100%





Composición de los Excedentes. En el siguiente cuadro se resumen los excedentes de la Cooperativa y su estructura de distribución para el período 2023:

EXCEDENTES AÑO 2022	
Resultado Excedentes año 2022	1.133.956.354
Más: Gasto Gestión con Asociados	373.414.749
Más: Exceso Provisión General	180.000.000
TOTAL EXCEDENTES	1.687.371.103
FONDOS SOCIALES UTILIZADOS	
Educación	282.935.826
Solidaridad	251.080.918
Gestión Social	202.843.925
TOTAL	736.860.669
Total Inversión en Fondos	1.110.275.418

Por concepto de auxilios y servicios de los Fondos sociales, entregamos en el 2022 a nuestros asociados y beneficiarios, la suma de \$1.110.3 millones, de los cuales \$373.4 millones fueron vía gasto y \$ 736.9 millones vía fondos sociales.

- ◆ Cumplimos a cabalidad y satisfactoriamente con todas las normas que regulan la operación: Laborales, de legalidad de software, y también del sistema de Riesgo Organizacional, normativa que expide la Supersolidaria.

- ◆ Todos los sistemas de riesgo exigidos por normatividad como SIAR, SARC, SARL, SARO están en proceso de implementación. Se enviaron los informes periódicos solicitados por la Superintendencia. Cumplimos con los requerimientos establecidos por la Dian y la Supersolidaria, entre otros entes de revisión y control, al igual que los compromisos y pagos a las instituciones y entes competentes.

- ◆ Los informes financieros fueron presentados oportunamente durante este año a los entes de control y Consejo de administración.

- ◆ Según al Acuerdo N° 224 de diciembre del 2013 por parte del Concejo de Medellín, se mantiene la exención del pago de industria y comercio por un periodo de (10) diez años, a las entidades del sector solidario, lo que representa una economía de costos para la Cooperativa por valor de \$32 millones. Actualmente se trabaja desde CONFECOOP - Antioquia con el Concejo de Medellín, para lograr que este acuerdo se haga efectivo por otra vigencia igual. Se espera que para este año se renueve el Acuerdo y se pueda seguir manteniendo esta exención.

- ◆ La Cooperativa no tiene avisos y tableros expuestos al público, por tanto, no está obligada a pagar impuesto de avisos y tableros.

- ◆ Mantenemos la cultura de prevención del riesgo, para evitar el lavado de activos o financiación del terrorismo y gracias a esta disciplina, no se han presentado evidencias de operaciones financieras riesgosas.

- ◆ Presentamos oportunamente la declaración de renta por el período gravable correspondiente. Realizamos los pagos de impuestos en las

fechas establecidas por la DIAN, de pagos del impuesto del IVA y de la retención en la fuente que se generaron en el período fiscal, también del gravamen a los movimientos financieros.

- ◆ De acuerdo a lo estipulado por la ley 603 del 2000, en Comfamigos cumplimos la normatividad de derechos de autor, manteniendo las licencias legales y originales del software utilizado en todos los equipos de cómputo de propiedad de la Cooperativa. Todo el software utilizado en los equipos de la Entidad, cuenta con las licencias y garantías respectivas.

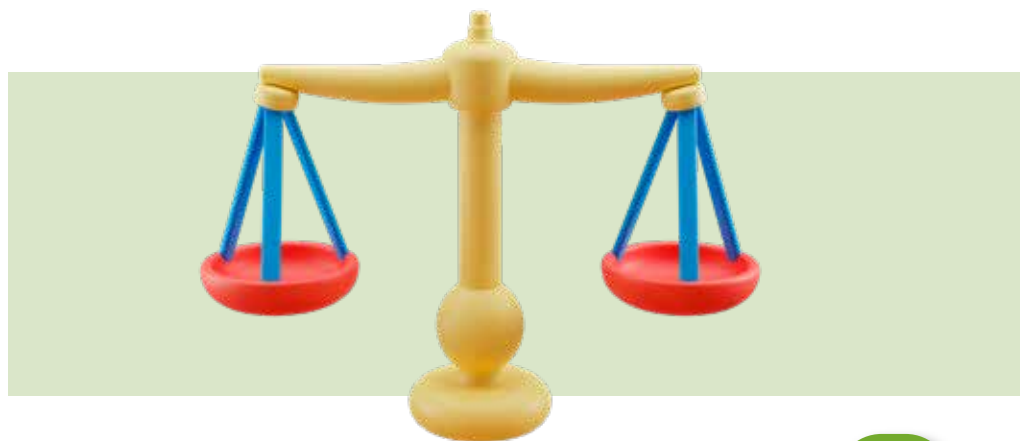
- ◆ En Comfamigos aplicamos y actualizamos todo lo relacionado a la protección de datos personales de los asociados - Habeas Data-. y sobre las nuevas disposiciones según la Norma.

- ◆ Todas las decisiones del Consejo de administración, se tomaron durante el año en (12) doce reuniones ordinarias y (1) una extraordinaria, llevadas a cabo con la asistencia de todos los Consejeros principales y el Gerente. Todas las decisiones tomadas se conservan en actas del Consejo en archivos digitalizados.



- ◆ Los diferentes Comités de la Cooperativa: Educación y Gestión social, Solidaridad, Cartera, Crédito, Riesgo de liquidez y los nuevos comités como el SIAR y los demás exigidos por la Superintendencia, así como la Junta de Vigilancia, cumplieron con la programación de sus actividades preparadas a principios del 2022, con alto índice de satisfacción entre directivos, empleados y asociados.
- ◆ En cada una de las reuniones de los diferentes Comités asesores de la Cooperativa se analizaron las actividades, solicitudes y comunicaciones que luego fueron aprobadas por el Consejo de administración. De todas estas actividades se conservan actas debidamente firmadas.
- ◆ De acuerdo con la norma legal vigente realizamos los informes trimestrales del SARLAFT, estos informes fueron presentados por la oficial de cumplimiento en las reuniones ordinarias del Consejo de administración, no encontrando elementos representativos de observación y seguimiento. Esta información quedó debidamente registrada en las actas del Consejo que reposan en los archivos de la Cooperativa.
- ◆ Se hicieron los reportes mensuales y trimestrales a la unidad de información y análisis financiero – UIAF, con los cambios respectivos según la norma. Los certificados de los envíos de los reportes a la UIAF son remitidos mensualmente a la revisoría fiscal de la Cooperativa para su gestión y correspondiente monitoreo.
- ◆ Teniendo en cuenta la norma vigente, se hizo seguimiento a las operaciones financieras de los asociados y proveedores, mediante la aplicación del control interno y la prevención y lavado de activos, así mismo se llevó a cabo la capacitación exigida en estos temas, tanto a asociados, como a empleados y directivos de la Cooperativa.

- ◆ Las relaciones celebradas con los asociados y los administradores de la Cooperativa, están enmarcadas dentro de la ley, los estatutos, los reglamentos internos, la ética y las buenas costumbres y el respeto por la persona.
- ◆ Igualmente la Cooperativa, presentó los reportes de la información exógena, declaración de ingresos y patrimonio, impuesto al patrimonio y la declaración de IVA y retención en la fuente ante la DIAN.
- ◆ **Gobierno Corporativo.** Teniendo en cuenta lo establecido en el acuerdo de Basilea, referente a la gobernabilidad corporativa, se involucra a los directivos de la misma, quienes son conscientes de que la gestión del riesgo es relevante para el adecuado proceso de administración de la entidad, por tanto la alta dirección establece y comunica las políticas y controles a fin de mitigar y evitar los riesgos.
- ◆ **Políticas y división de funciones.** Las políticas de gestión de riesgos de Comfamigos han sido impartidas desde los entes de dirección y se encuentran integrados a las demás áreas de la Cooperativa. Control Interno evalúa y hace seguimiento a la exposición al riesgo, el cual es tenido en cuenta cuando se trazan políticas de gestión.



- ◆ **Reportes al Consejo de Administración.** Se presentan reportes periódicos en materia de riesgo por parte del control interno, del equipo de Riesgo y de la revisoría fiscal, así como de la administración, las que se dejan consignadas en las actas de las reuniones del consejo de administración y de los demás comités asesores de la Cooperativa.

- ◆ **Metodología para la Medición de los Riesgos.** Una de las herramientas para la medición del riesgo es el formato actualizado de riesgo de liquidez, que facilita el conocimiento y análisis de la disponibilidad de los recursos y estudios estadísticos que permiten examinar el comportamiento de los ingresos. Semanalmente se enviaron a la Supersolidaria los Informes de liquidez exigidos para control de riesgo de liquidez. Así mismo existen manuales y procedimientos para determinar la eficacia de los controles y demás riesgos.

- ◆ **Infraestructura Tecnológica.** Contamos con los recursos tecnológicos necesarios para la identificación, medición y control de riesgos. Cada día trabajamos en el mantenimiento de la infraestructura y modernización del software y del hardware, que permite la seguridad y la agilidad en la prestación de los servicios y la tranquilidad del asociado.

- ◆ **Estructura Organizacional y Talento Humano.** Contamos con una adecuada estructura organizacional que permite cumplir con el volumen de operaciones de acuerdo con la distribución de funciones. El personal de empleados vinculado a la Cooperativa, está debidamente preparado, capacitado y actualizado para entregar el apoyo a la gestión institucional.

- ◆ **Verificación de Operaciones.** Contamos con las herramientas tecnológicas y los procedimientos necesarios para constatar las operaciones que se hayan efectuado en las condiciones establecidas, acorde a lo definido en los reglamentos de la Cooperativa.

- ◆ **La contabilización de las operaciones.** Lo efectuamos de acuerdo a las normas de contabilidad establecidas en Colombia, en especial de acuerdo al decreto 2649 de 1993 y la Circular básica contable y financiera, de la Superintendencia de la economía solidaria. Cumplimos de forma adecuada con los requerimientos de las entidades de vigilancia y control.

- ◆ **Auditoría.** El control interno y la revisoría fiscal de la Cooperativa tienen acceso a toda la información que soporta las operaciones diarias, permitiéndoles desempeñar las funciones de verificación, evaluación y control, con el fin de que se puedan hacer las recomendaciones pertinentes a la dirección de la entidad. Se aplica siempre el sistema de control preventivo para disminuir el riesgo corporativo.

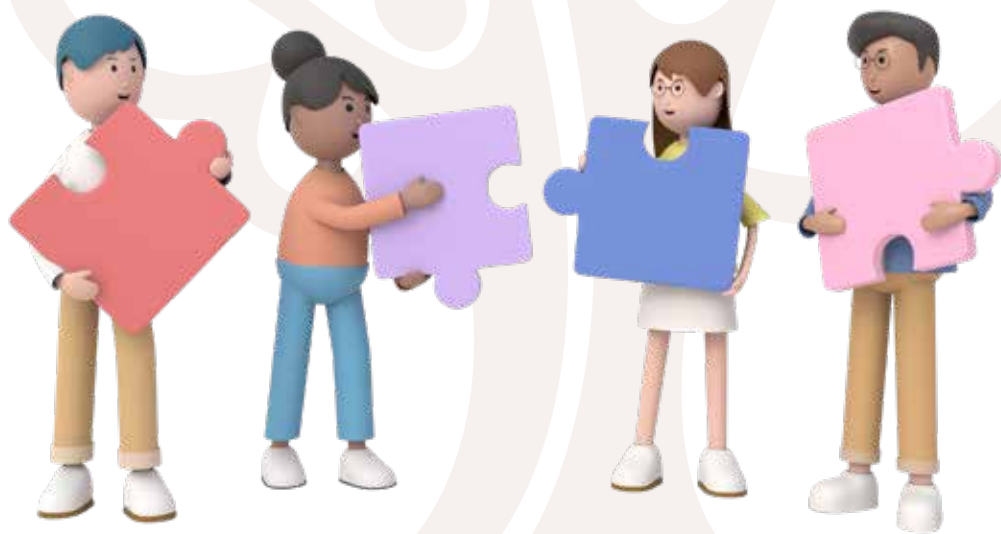
- ◆ La **Revisoría fiscal** de la Cooperativa, que ejerce es "Proyección Legal" SAS, que fue elegida en el año 2021 hasta el período 2023, y es la responsable de revisar y auditar los Estados financieros de la Entidad.



UNA BASE SOCIAL QUE SIGUE CRECIENDO

Para lograr mantener unas cifras positivas en cuanto a nuestra base social, debemos empezar con nuestro principal aliado y mercado objetivo que es la Caja de compensación Comfama y su programa de contratación y Gestión Humana.

Este año logramos un crecimiento en el valor de los aportes sociales del **5.1%** superando la cifra del periodo anterior en el número de vinculaciones pasando de **356** en el 2021 a **531** nuevos asociados para este año. El número de asociados retirados se mantuvo en el promedio esperado presupuestado.



La cultura ahorradora de nuestros asociados siempre ha permitido que se presenten un resultado positivo durante la historia de nuestra Cooperativa. No obstante y debido a los cambios generados por la economía para finales del año, las tasas del mercado lograron desestabilizar el movimiento en cuanto a captaciones se refiere. La fuerte competencia de las tasas de interés de la banca comercial influyó en la disminución de la inversión en CDAT para el 2022. La Cooperativa ha venido implementando estrategias de mercado para recuperar este producto en el 2023.

Para el año 2022 logramos cerrar con un cumplimiento del **100%** en el presupuesto de captaciones donde el mayor protagonista como siempre es nuestra línea de Ahorro navideño representando el **64%**.

Captaciones 2022			
Titulo	Real año	Ppto año	%
Aplp	\$450.590.533	\$432.019.541	104%
Bono	\$383.084.301	\$406.754.318	94%
Volu	\$9.088.231.417	\$8.760.636.506	104%
Cdat	\$1.615.615.007	\$2.075.960.716	78%
Avis	\$2.581.417.970	\$2.386.896.553	102%
Total	\$14.118.939.228	\$14.062.237.634	100%

Para el año 2022 el saldo total de los ingresos ascendió a **\$19.565.733.946**



2022	Real acumulado (en miles)	# De créditos	Ppto acumulado (en miles)	% Cumpto
Libre inversión	\$14.293.368	2.482	\$15.652.798	91%
Vivienda	\$119.517	1	\$516.279	23%
Vehículo	\$123.529	4	\$418.181	30%
Inversión dirigida	\$4.902.084	968	\$2.948.643	166%
Educativo	\$255.880	49	\$441.374	58%
Social	\$3.915.719	959	\$2.995.976	131%
Coomeva	\$650.502	77	\$270.290	241%
Total	\$24.260.300	4.540	\$23.543.540	104.4%

En cuanto a colocaciones, logramos superar la meta propuesta alcanzando un **104.4%** de cumplimiento como resultado de una estrategia basada en la atención personalizada teniendo en cuenta las necesidades y capacidad de endeudamiento que presentan nuestros asociados para este periodo, a la que le hemos dado el nombre de "Un crédito para mí".

Logramos llegar con nuestra campaña de acercamiento donde se construye un crédito para cada uno, mezclando diferentes elementos que componen el producto en sí, como tasas, plazos, capacidad y diferentes tipos de crédito, como los de consumo, inversión dirigida o específicos, que permitan un resultado en la cuota final al asociado sin que le represente una dificultad en su presupuesto personal al asociado. Es la razón principal del porqué algunos destinos de crédito no alcanzaron la meta propuesta, ya que se mezclan en otros destinos con diferentes denominaciones para lograr construir un crédito con el nivel que se acomode a la necesidad del asociado.



Adicionalmente trabajamos esta estrategia creando destinos mediante campañas especiales donde la respuesta fue también muy positiva.



Campañas colocaciones 2022

Preferente	\$6.267.553.106
Crdiprima	\$631.748.711
Retanqueo	\$1.401.049.864
Crediahorro	\$174.718.874
Crediaguinaldo	\$1.415.518.146
Compra de cartera	\$3.804.252.271
Total	\$13.694.840.972

Estos créditos especiales representaron el **56%** de la colocación total del año. Adicionalmente el número de créditos correspondientes a estas campañas representan el 43% del total de número de colocaciones del año.

Como resultado de todo este programa se logró un incremento en nuestro activo principal, la cartera de crédito, del **13.8%** por un valor de **\$3.528 millones**.

Nuestros aliados comerciales siguen teniendo una gran importancia en los resultados, logramos mantener el crecimiento en la demanda por todo el portafolio, aportando a los ingresos de la Cooperativa la suma de **\$209.275.568**.

**Como siempre
Anproseguros, Emi,
Plenitud y Odontocer
marcan la pauta y continúan
acompañándonos con su labor
comercial y de información brindando
nuevos y mejores servicios para
beneficio de nuestros asociados
y sus familias.**



Nos re conectamos bajo una nueva realidad, conociendo nuevas perspectivas y necesidades bajo el observador Empresa y familia Cooperativa.

Además de los servicios financieros como ahorro y crédito y de excelentes descuentos de calidad a través de los convenios comerciales de la Cooperativa, estos tres ámbitos, son muy relevantes para Comfamigos, es por eso que para el 2022 seguimos apostándole a otorgar beneficios sociales, que sumaron más de **\$1.000 millones** para nuestra gran comunidad. ¡Seguimos otorgando buenas tasas, excelentes convenios y beneficios! Algunas cifras representativas que, desde lo social, lo evidencian:



SORTEO EDUCATIVO PARA ASOCIADOS, CÓNYUGE E HIJOS
(Agosto-octubre)

Beneficiarios:
451 estudiantes
Inversión:
\$54 millones



CURSO BÁSICO DE COOPERATIVISMO

Beneficiarios:
110 personas
Inversión:
\$1.723.000



CHARLAS PARA DELEGADOS

(Nuevo espacio de capacitación virtual a todos nuestros delegados, en 4 sesiones realizadas)
Beneficiarios:
110 personas
Inversión:
\$1 millón



KIT ESCOLAR

Se entregó para la familia Cooperativa este gran beneficio educativo para la comunidad. Ejecución noviembre y diciembre.
Beneficiados:
4.406 personas
Inversión:
\$448 millones

EDUCACIÓN
Total invertido \$504.7 millones
Cupos/beneficiarios 5077



BONO COMFAMIGUITOS

Hijos de asociados desde
nacimiento hasta 12 años.
(Abril y Mayo)

Beneficiarios
1090 niños

Inversión
\$54.5 millones

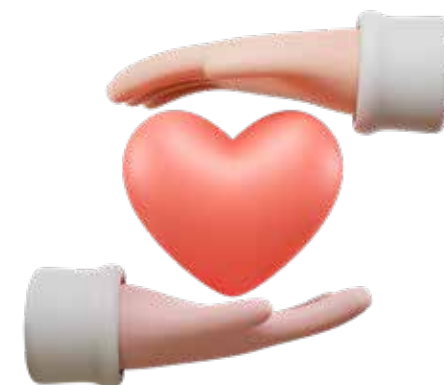


ENCUENTRO FAMILIA URABÁ

(Dos fechas)

Beneficiarios
240 personas

Inversión
\$20 millones



ENCUENTRO FAMILIA MEDELLÍN, ÁREA METROPOLITANA Y ORIENTE

(Dos fechas)

Beneficiarios
370 personas

Inversión
\$40 millones



BONO FAMILIAR

(Octubre)

Beneficiarios
4.471 personas
Inversión
\$201 millones

GESTIÓN SOCIAL

Total invertido **\$334 millones**
Beneficiados (cupos/personas) **6.888**



AUXILIOS PARA CURSOS COMFAMA PARA ASOCIADOS Y BENEFICIARIOS

(Beneficio que se otorgó basados
en oferta Comfama - pandemia)

Beneficiarios
**319 cupos en
223 asociados/familia**

Inversión
\$ 8 millones



AUXILIOS PARA GIMNASIOS COMFAMA Y SMARFIT COMFAMA PARA ASOCIADOS

Beneficiarios
334 personas

Inversión
\$6.5 millones



FESTIVAL DE BOLOS COOP

Beneficiarios
100 personas

Inversión
\$3 millones



GRUPO JUVENIL CULTURANDO COMFAMIGOS

Beneficiados
60 jóvenes (1 actividad)

Inversión
\$ 1 millón

GESTIÓN SOCIAL

Total invertido **\$334 millones**
Beneficiados (cupos/personas) **6.888**



Durante 2022 logramos crecer en plataformas digitales y canales de comunicación con un aumento en nuestra comunidad digital de más del **30%**, generando contenido de valor e interacción permanente con nuestros asociados. Algunos datos de interés:



facebook

- ◆ A **2.925** personas, les gusta la fan page de Comfamigos.
- ◆ De estos, el **66,7% son mujeres** y **33,3%, son hombres**.
- ◆ El rango de edad que más nos visualiza: Personas entre los **25 a 55 años**.
- ◆ Principales ciudades: **Medellín (60,3%), Bello (4,5%), Rionegro (3,5%), Envigado (3,3%), Itagüí (3%) y Apartadó (2,1%)**.
- ◆ Países: **Colombia (97%), Estados Unidos (1,3%) y España (0,5%)**.
- ◆ Las visitas al perfil y la página aumentaron un **32,6%** con un total de **4.398**
- ◆ El alcance de las publicaciones tuvo un aumento del **39%** con un total de **6.398** personas alcanzadas.



Instagram

- ◆ Seguidores Instagram con un incremento del **11,6%** respecto a 2021.
- ◆ Terminamos el año con **1.662** seguidores.
- ◆ **72%** de nuestros son **mujeres** y el **28%**, son **hombres**.
- ◆ El Rango de edad que más nos visualiza: **De 25 a 44 años**.
- ◆ Principales ciudades: **Medellín (45,2%), Bello (7,5%), Bogotá (6%), Itagüí (4,5%) y Envigado (4,2%)**.
- ◆ Países: **Colombia (88%), Estados Unidos (0,9%) y España (0,4%)**.
- ◆ Las visitas al perfil y la página aumentaron un **15,2%** con un total de **2.270**
- ◆ El alcance de las publicaciones tuvo un aumento del **120%** con un total de **6.260 personas alcanzadas**.

SITIO WEB

Más de **125.000 visitas** en el año, que confirman, que es un medio de comunicación institucional: Activo, visibilizado, y de los más efectivos de nuestra Cooperativa.

SMS y MAILING

La tendencia es a los mensajes de texto (SMS), pero no desprendemos los e mail como canal institucional oficial. Para el 2023 se seguirá incursionando en marketing digital más cercano, con historias que conecten con las personas y en las que se puedan ver representadas, generando comunidad.

Es importante destacar que continuamos con medios tradicionales como las carteleras, el teléfono, el conmutador y las pantallas como canales de conexión permanente y nuestro contacto diario personalizado en nuestras oficinas y visitas a sedes.



El año 2022 fue un año de grandes desafíos para los administradores de las áreas de tecnología, en medio de la consolidación tecnológica donde la mayoría de las personas están familiarizadas con la nueva realidad virtual, también resulta importante proteger los activos de información y garantizar seguridad en la prestación de los diferentes servicios virtuales.

En la Cooperativa además de desarrollar diferentes sistemas de información que facilitan la obtención de los productos y servicios de la Cooperativa, también desarrollamos mecanismos de control y monitoreo para salvaguardar los activos de información y garantizar efectividad y seguridad en todas las operaciones electrónicas de la entidad

Presentamos algunas actividades de valor que se realizaron en el año 2022.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Servidores en Nube

Implementamos una réplica en un servidor externo para garantizar la continuidad de todas las operaciones de servicios de la entidad.

Sistema de información ERP

Realizamos todas las adecuaciones normativas al software OPA para la implementación de los procesos normativos de la superintendencia de la economía solidaria, nuevas implementaciones para mejoras de procesos y adecuación de los diferentes sistemas de riesgos.

Actualización Software Gestión Humana

Hicimos la actualización del software de gestión humana, con los nuevos parámetros para el año 2022, aplicando las acciones normativas que administra el área de talento humano de la Cooperativa. Implementamos el proceso de reporte en línea con la DIAN.

Sistema de Administración Documental

Contamos con un sistema de gestión documental para el almacenamiento de toda la información física y lógica, este software cumple con toda la normatividad que existe para la conservación y custodia de la información, con la implementación de sistemas la entidad ha podido disminuir en costos de papelería y en automatización de procesos operativos.

Mejoras al sistema SARLAFT

Realizamos un ajuste al proceso de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, este ajuste consiste en realizar una sincronización a todas las variables que se tienen concebidas para evaluar el riesgo.



VIRTUALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN

Firma Electrónica de Documentos

Implementamos la firma de documentos de manera virtual, de esta manera los asociados pueden agilizar sus trámites desde la comodidad de su hogar u oficina.

Continuidad del negocio

Garantizamos la continuidad de las operaciones con la implementación de un sistema de recuperación de desastre, el cual consiste en tener en una nube privada un respaldo de todas las herramientas tecnológicas.

Herramientas virtuales de comunicación

Renovamos las plataformas para Email Marketing y para la comunicación por medio de mensajes de texto y celular (SMS).

Facturación electrónica

Con la actualización del sistema de facturación electrónica, se automatiza todo el proceso de facturación ante la DIAN.

MECANISMOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Contamos con políticas de seguridad de la información al interior de la Cooperativa, conexiones de dispositivos externos, controles para mitigar la fuga de información y el acceso no autorizado, control de log de conexiones y VPNs certificadas por cada uno de convenios y servicios externos.

Seguridad perimetral y externa

Continuamos con la implementación de controles relacionados con la seguridad de la red interna, con todo lo relacionado a la fuga de información y control de dispositivos extraíbles, memorias USB, Discos Duros y conexiones a internet. Contamos con las nuevas actualizaciones de seguridad para el (Firewall) con la última versión para el aseguramiento y la calidad de la información.

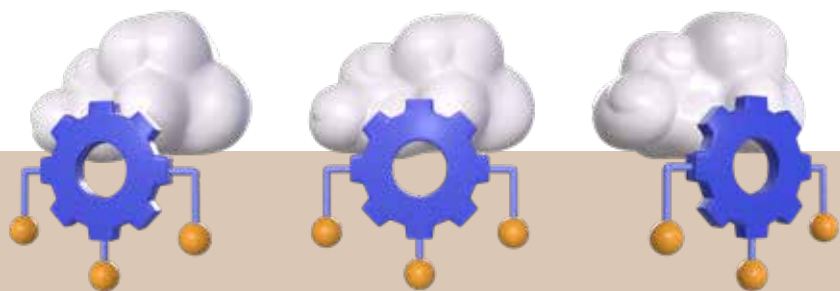
Habeas Data

Contamos con todos los mecanismos de protección de datos y cumplimos con la norma de reporte y actualización de base de datos ante la cámara de comercio y estamos dentro de los estándares y políticas de tratamiento de datos según la ley 1581 de 2012.

Legalidad de los aplicativos

En Comfamigos dejamos constancia que, los diferentes software de la Entidad están respaldados con sus respectivas licencias, cumpliendo a la ley 603 de 2000, además certificamos que cumplimos con las normas legales de propiedad intelectual y derechos de autor. En la Cooperativa destinamos un presupuesto anual para la renovación y actualización de todo su licenciamiento.

En Comfamigos estamos en constante innovación, generando procesos de valor para todos nuestros asociados, facilitando la obtención de los servicios, garantizando seguridad en todas las operaciones virtuales. En respuesta a la circular externa 036 de la Supersolidaria, Comfamigos se encuentra desarrollando un modelo de seguridad y calidad de la información basado en la ISO 27001.



En Comfamigos, el control interno aplica las herramientas que buscan garantizar cumplir los objetivos de las diferentes áreas con eficacia y eficiencia para que las diferentes actividades administrativas y operativas sean confiables y seguras de acuerdo a las normas contables y de vigilancia y control.

El control interno busca minimizar los riesgos, mediante el seguimiento y revisión a las diferentes operaciones de la Cooperativa.

Teniendo en cuenta la reglamentación sobre la administración de los Riesgos expedida por la Supersolidaria desde hace varios años, hemos trabajado en equipo para implementar las diferentes circulares expedidas y que contemplan los diferentes análisis para la implementación de políticas que minimicen el riesgo en todas las operaciones necesarias para el cumplimiento de la misión institucional.

Así mismo el control interno atiende los requerimientos de la gerencia para definir y aplicar los diferentes tipos de control en la Entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el 2022, trabajamos en el desarrollo, implementación y consolidación del sistema de control interno con orientación a la prevención de riesgos. Este trabajo se hace en equipo con quienes son los ejecutores de los diferentes procesos y siempre a la luz de las circulares expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Todas estas tareas se han liderado inicialmente con la asesoría de las firmas especializadas BI-QUARE y "Empresas Eficientes" y con la participación interna de todas las áreas de la Cooperativa, con reuniones periódicas para avanzar en el análisis e implementación de los diferentes reglamentos de riesgos y aplicación de metodologías para prevención de los mismos.

Los riesgos que se trabajaron durante el año 2022, la luz de la nueva normativa, fueron:

- ◆ Riesgo operativo y de seguridad de la información - SARO.
- ◆ Riesgo de créditos - SARC.
- ◆ Riesgo SARLAFT.
- ◆ Riesgo de mercado - SARM
- ◆ Riesgo de liquidez- SARL.

Es así como desde cada una de las áreas de la Cooperativa en coordinación con las empresas asesoras mencionadas en el texto, se llevó a cabo un trabajo integral de asesoría y acompañamiento para la formulación, calificación, calibración y gestión de los riesgos, la implementación y/o reestructuración de los controles, el mejoramiento continuo y la actualización de los procesos.



Durante el año 2022 Comfamigos cumplió con todos los requerimientos relacionados con el SARLAFT, actualizaciones y capacitaciones.

Se hicieron los debidos cambios sobre los reportes a la UIAF, de acuerdo a la Circular Externa N° 32 del 13/09/2021 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y se socializaron los cambios más relevantes como topes de efectivo.

Continuamos informando y recordando temas sobre la seguridad informática, el conocimiento del cliente, conocimiento del destinatario final y se anunció la importancia de conocer la procedencia y origen de los dineros a consignar en la Cooperativa. Además también informamos la importancia de notificar al oficial de cumplimiento las transacciones inusuales de los asociados, entre otros.

Hicimos la socialización sobre algunos temas del manual del Sarlaft y de algunas definiciones y conceptos para evitar y proteger nuestra Cooperativa para que no sea utilizada como medio para lavar dinero, capacitamos las personas que ingresaron a la Entidad, ya sea temporales o con contrato a término indefinido.

La capacitación a todo el personal de la Cooperativa se realizó en diciembre, según la norma, se tienen los soportes de asistencia y evaluación respectiva.

Se hizo el correspondiente seguimiento a las transacciones realizadas por nuestros usuarios y seguimos las recomendaciones de la Supersolidaria. Se hizo la revisión general de las transacciones inusuales.

Continuamos con el proceso de virtualización para el estudio de créditos, se continua con la fábrica de créditos en el módulo de OPA, donde todo quedó integrado y actualizado on line incluyendo los debidos soportes, y así evitar el desplazamiento de los asociados hacia la Cooperativa,

documentos que se revisan y digitalizan en el área del CAD para su custodia y control.

La firma Bi-Quare, entregó la calibración del modelo, la cual fue aprobada por el Consejo el 21 de julio según el acta 407 de 2022.

Reportes a la UIAF.

Dimos cumplimiento a los envíos de los reportes de obligatorio cumplimiento a la UIAF, de forma oportuna y exitosa:

- ◆ Reporte mensual de operaciones en efectivo, en adelante reportes de transacciones.
- ◆ Reporte mensual de tarjetas débito o crédito.
- ◆ Reporte mensual de operaciones sospechosas de asociados.
- ◆ Reporte trimestral de productos.

Cada mes enviamos la certificación de los reportes a los organismos de control (UIAF), a la revisoría fiscal y a contabilidad y así mismo se envía copia al CAD para su digitalización y archivo.

Sobre las políticas y programas adoptados para la actualización de la información de los asociados o clientes

En nuestro sitio web www.comfamigos.coop el asociado tiene acceso directo para la actualización de su información básica, información financiera y la declaración de información SARLAFT, durante todo el año se alcanzó un cumplimiento del 63% de actualizaciones.



La efectividad de los mecanismos e instrumentos de control y las medidas adoptadas para corregir las fallas.

Por ser una Entidad de carácter cerrado, con un alto porcentaje de asociados bajo deducción de nómina al ser empleados de la caja de compensación Comfama, nuestro riesgo se minimiza, sin embargo el área de sistemas mantiene las listas restrictivas actualizadas como mecanismo de control a través de la nueva herramienta Star-Lists con las que se minimiza el riesgo del ingreso de asociados vinculados al posible efecto de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo. Estas listas para mayor seguridad se ampliaron y automáticamente el sistema hace un barrido a toda la base de la Cooperativa de asociados y proveedores.

Se continuó el monitoreo de la segmentación de los factores de riesgo Canal, Jurisdicción, Producto y Asociado, según lo establecido por la norma.

Con las combinaciones de niveles de riesgo identificamos el riesgo a nivel de segmentación de cada una de las transacciones de los asociados de la Cooperativa, el cual ha sido efectivo para analizar mejor las transacciones de los asociados y ver su riesgo.

Se procura no recibir dinero en efectivo para minimizar el riesgo en la oficina, y en caso tal se recibe con el debido soporte y la declaración de origen de fondos respectivo.

Incumplimiento por parte de empleados y resultados de correctivos ordenados por el Consejo de Administración.

No se presentaron casos específicos de incumplimiento por parte de los empleados, y tampoco se tuvo ninguna recomendación o correctivo por parte del Consejo, solo se hicieron algunas recomendaciones para minimizar errores humanos y de manera preventiva.

Reporte de la etapa de monitoreo, perfil de riesgo de los factores de riesgo.

Continuamos con nuestra matriz de riesgos, con sus respectivos controles y planes de acción.

Continuamos con la sensibilización a todos los compañeros de trabajo de la Cooperativa respecto a la importancia de aplicar los procedimientos de control definidos para SARLAFT.

Se presentaron de forma escrita y presencial al Consejo de Administración los informes trimestrales sobre las actividades adelantadas frente al SARLAFT.

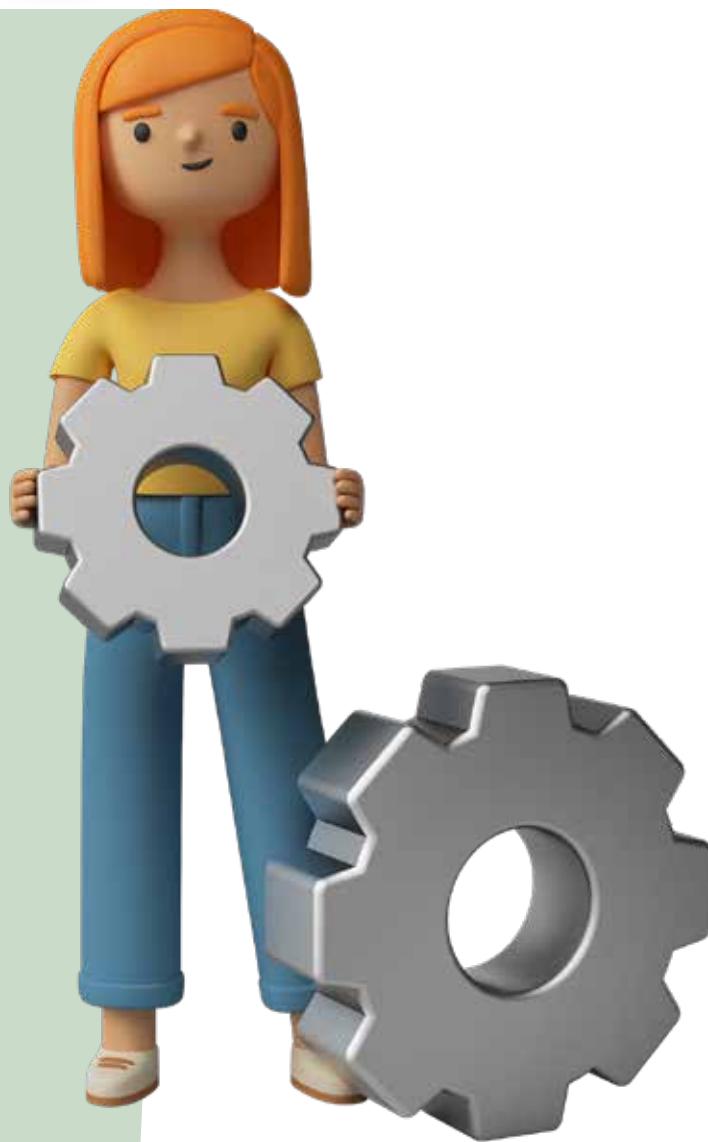
Se atendieron los requerimientos trimestrales de revisión del SARLAFT por parte de la Revisoría Fiscal y la revisión anual por parte de la Auditoría Interna.

Como lo ordena la norma, se presenta este informe de forma oportuna ante la Gerencia de la cooperativa, el Consejo de Administración y la Asamblea.



- ◆ Para el año 2022 terminamos con 22 empleados vinculados, de los cuales 21 son de planta y una persona aprendiz del Sena, por medio de contrato de aprendizaje, según resolución 1385 del 17 de agosto de 2010.
- ◆ En el año 2022 del total de los empleados, el 73% corresponde a mujeres y el 27% hombres. En cuanto a su nivel educativo, el 29% de los empleados son universitarios, un empleado tiene maestría, el 24% tienen especialización, y el 47% son técnicos y bachilleres, y el promedio de antigüedad en la Cooperativa es de 9 años.
- ◆ Durante el año 2022 continuamos con actividades enfocadas a la prevención de la salud mental, exámenes ocupacionales, llevamos a cabo la encuesta sobre el síndrome de fatiga post pandemia, en torno al trabajo saludable. Realizamos talleres reflexivos para mejorar hábitos saludables, manejo del estrés y promoción de la actividad física, entre otros.
- ◆ Llevamos a cabo cuatro inducciones durante el año 2022; por medio de correo electrónico se generaron actividades preventivas, enfatizando las pausas activas, higiene postural y salud auditiva, para un mejor desempeño y ayudar a la calidad de vida de los colaboradores de Comfamigos.
- ◆ En 2022, otorgamos auxilios económicos a 10 empleados para lentes, mejorando así su calidad de vida.
- ◆ Realizamos el incremento salarial como dicta la ley a partir del 1 de enero del 2022, lo cual estimula la labor de los empleados para mayor compromiso y en la búsqueda permanente de mejoramiento, tanto en el ámbito profesional, como personal.
- ◆ Los pagos correspondientes a los aportes parafiscales de los intereses a las cesantías y las consignaciones a los fondos de cesantías elegidos por los empleados, los realizamos de acuerdo a los términos y fechas legales.





- ◆ Continuamos este año con la exención del pago de los parafiscales según la ley 1943 de 2018, que aplica sobre los salarios menores a 4 SMMLV.
- ◆ De acuerdo a lo estipulado por la ley, hicimos la entrega de la dotación de uniformes a los empleados que devengan menos de 2 SMMLV y al personal que presta servicio al público con el uso de las camisetas institucionales. Entregamos estas, de manera oportuna, mejorando su presentación personal y la imagen corporativa.
- ◆ Cumplimos con el plan de vacaciones para el año 2022 del personal en un 76%.
- ◆ En cuanto a Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo cumplimos todos los aspectos normativos y legales como lo expresa la normatividad.
- ◆ En la Cooperativa cumplimos con el decreto 1857 del 2018, otorgando un día por semestre a cada empleado para compartir con su familia.
- ◆ Contamos con el comité de convivencia laboral dando cumplimiento a lo estipulado por el ministerio del trabajo a través de la resolución 1356 del 18 de julio del año 2012. y así mismo con el comité copasst y con brigadistas con los procesos de capacitación correspondientes.


JUAN FELIPE BUILES BARRERA
Presidente
Consejo de Administración


RAFAEL TAMAYO CARO
Representante Legal
Gerente

Asamblea General de Delegados

Marzo 23 de 2023

En cumplimiento de nuestras responsabilidades estatutarias y los preceptos legales nos permitimos presentarles el informe de nuestra gestión para el período 2022, como una de nuestras responsabilidades fundamentales: trabajo de equipo, liderazgo, calidad humana y profesionalismo de los integrantes de estos organismos con total responsabilidad, acorde a los principios y valores cooperativos.

La Junta de Vigilancia, veló porque los actos de los organismos de administración se ajustaran a las prescripciones de la ley cooperativa, a los principios cooperativos, a los estatutos y a los reglamentos internos.

Esta Junta certifica que durante el período 2022, no se presentaron casos de irregularidades que afectaran el buen funcionamiento de la Cooperativa.

La Junta de Vigilancia, estuvo atenta a las diferentes comunicaciones de respuesta solicitada por cada uno de los asociados con relación a ampliar alguna inquietud sobre casos específicos de algún servicio o actividad en la Cooperativa.

En los tiempos establecidos, esta Junta de Vigilancia, verificó la lista de asociados y delegados hábiles e inhábiles para la asistencia con voz y voto de la Asamblea general ordinaria de Delegados celebrada en el mes de marzo de 2022.

La Junta de Vigilancia, cumplió con el cronograma de reuniones para el buen desarrollo de su gestión y funciones, así mismo, hizo presencia en

la Entidad, en cada uno de los programas, actividades y sorteos que así lo requerían desde la función de velar por la transparencia y cumplimiento del control social para la Cooperativa.

Se certifica a la Asamblea que no se presentó en el 2022, ningún tipo de irregularidad que vulnerara los derechos y/o deberes de los Asociados. En un trabajo respetuoso con la administración, siempre se acogieron las sugerencias de este organismo para la aplicación de acciones menores de mejora y por velar por la calidad positiva de servicios y beneficios para asociados y familias.

Esta Junta de Vigilancia certifica que no se presentaron casos en donde algún asociado en calidad de delegado, integrante del Consejo de Administración o de la Junta de Vigilancia, justificase retiro por algún motivo registrado en el orden de los estatutos de la Entidad.

Se destaca, así mismo, el compromiso de cada uno de los integrantes de la Junta de Vigilancia, participantes activos en los procesos de cada uno de los comités de Comfamigos, encargados de asesorar a la Entidad desde sus diferentes áreas, a través de este trabajo coordinado por este organismo, se pudieron conocer de primera mano, planes, informes de ejecución en gestión y presupuestales.



Estos Comités son: Educación y Gestión Social, Solidaridad, Crédito, Evaluación de Cartera, y, Financiero-Riesgo de Liquidez.

Durante todo el período, a través de las reuniones ordinarias de este Organismo y del Sistema Integral de Contacto con el Asociado –SICA–, se conocieron las preguntas, quejas, requerimientos, solicitudes y felicitaciones por parte de los asociados con relación a la prestación de los servicios, evidenciando que cada uno de éstos, fueron tramitados, además, por parte de la Junta de Vigilancia se solicitaron los correctivos pertinentes a través del conducto regular y con la debida oportunidad. Certificamos que el SICA, es un buen proceso de mejoramiento establecido para el beneficio del Asociado y de la Entidad.

Algunas estadísticas durante el año:

Total de casos recibidos 653

El 49% correspondieron a ahorros y créditos, el 17% al área de cartera (operaciones), el 8% a convenios comerciales, el 7% al CAD (Centro de Administración de Documentos), el 5% a cada uno, a solidaridad y sistemas; el 4% a educación y el 2%, a cada uno, correspondieron a seguros y eventos.

El 69% de los casos allegados a través de SICA, correspondieron a solicitudes de información sobre los diferentes servicios y/o beneficios

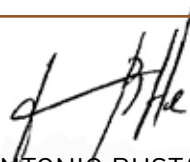
de la Cooperativa; el 11% a reclamos, el 10% a felicitaciones y/o agradecimientos; el 8% a quejas y el 2% a sugerencias.

El 91% de los casos, fueron 100% cerrados, el 6% quedaron abiertos y el 3% fueron re abiertos.

Para el 2023, se hará el re lanzamiento de esta herramienta de comunicaciones y contacto directo entre Asociado – Cooperativa – Junta de Vigilancia.

Por último, la Junta de Vigilancia reitera su capacidad y voluntad de servicio permanente. Esta Junta de Vigilancia da testimonio, de que los actos administrativos se llevaron a cabo, cumpliendo lo que la pasada Asamblea General de Delegados determinó, siempre bajo el respeto a los derechos de quienes son sus asociados y el cumplimiento de los estatutos de la Cooperativa.

Las respuestas a los casos SICA, tuvieron en cuanto a oportunidad un 89% de efectividad. Se califica con un grado positivo. En cuanto a efectividad, tuvo un porcentaje del 95%, también evidenciando, un lineamiento claro de la organización en resolver los casos basados en, cumplimiento de políticas, expectativas de las partes y siempre, en mejora de servicio interno y externo de la Entidad.



HENRY ANTONIO BUSTAMANTE R.
Presidente Junta de Vigilancia



Medellín, 31 de enero de 2023.

Doctor
RAFAEL DE JESÚS TAMAYO CARO.
COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
La Ciudad

ASUNTO: Dictamen e Informe del Revisor Fiscal periodo 2022

Reciba un cordial saludo.

Doctor Rafael, le envío el Dictamen e Informe del Revisor Fiscal correspondiente al ejercicio económico del periodo 2022 de **COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**, entidad que usted representa.

Las afirmaciones contenidas en el presente dictamen se sustentan en la labor realizada en el transcurso del año por el Revisor Fiscal y su equipo de trabajo orientada a la evaluación permanente de la estructura y el funcionamiento de la Cooperativa para lo cual se fijaron desde la fecha de posesión: el alcance y la naturaleza de los procedimientos de auditoría aplicables a los Estados Financieros de acuerdo con la técnica de interventoría de cuentas aplicados a los saldos de las mismas y a las notas a los estados financieros como parte integrante de éstos.

De otro lado el Informe del Revisor Fiscal suministrado adjunto al Dictamen, contiene el cumplimiento por parte de la administración de las exigencias de Ley a saber:

- ◆ Lo relacionado con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia.
- ◆ Si la organización ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder.

- ◆ Lo referente al cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral exigido en el Decreto 1406 de 1999.
- ◆ Lo relativo al informe de gestión, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley 222 de 1995 acerca de la concordancia sobre las cifras presentadas en dicho informe con las reflejadas en los estados financieros. Igualmente, la Ley 603 de 2001 que modificó el artículo 47 de la ley 222/95 en lo pertinente al informe de gestión el cual debe incluir la manifestación sobre el estado de cumplimiento de la organización de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.
- ◆ El cumplimiento de la ley 1581 de 2012 relacionada con la protección de datos personales y lo referente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo – SGSST-. El Cumplimiento referente al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.
- ◆ El cumplimiento de las instrucciones prudenciales en materia de cartera de créditos.
- ◆ Seguimiento a la implementación de al Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR).

Agradezco la colaboración recibida de los funcionarios de su organización en relación con la labor desarrollada por la Revisoría Fiscal durante el año 2022.

Con mucho gusto estoy a su disposición, si consideran necesaria alguna aclaración o ampliación del dictamen e informe adjuntos.

Cordialmente,



MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO

T.P. 168.343-T

Revisora Fiscal Designado de PROYECCIÓN LEGAL

Medellín, 31 de enero de 2023

Señores(as):

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELGADOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COMFAMIGOS**

La Ciudad

**REFERENCIA: DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2022.**

Respetados Asociados(as):

1. En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros de **COMFAMIGOS**, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y el del Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, un resumen de las políticas contables significativas, así como las notas y revelaciones explicativas.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. La administración de **COMFAMIGOS** es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para el Grupo 2. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables

Dictamen e Informe del Revisor Fiscal

Informe
de Gestión
2022

apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con los decretos 2024, 2496 de 2015 y a lo establecido en el decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018.

3. Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber:
 - a. **Existencia:** Los activos y pasivos de **COMFAMIGOS** existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
 - b. **Integridad:** Todos los hechos económicos han sido reconocidos.
 - c. **Derechos y obligaciones:** Los Activos representan derechos a la entidad con probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones con probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la organización.
 - d. **Valuación:** Todos los valores han sido reconocidos por los importes adecuados.
 - e. **Presentación y Revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros terminados a diciembre 31 del 2022, basado en los resultados de mi auditoría. Para el año 2022, obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de aseguramiento de información (NAI) y las normas



internacionales de auditoría (NIA) en concordancia con el decreto 302 del 2015, decreto 2420 de 2015, y el decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018. En cumplimiento de estas normas mi trabajo se desarrolló de la siguiente manera:

- ◆ Planificación de actividades partiendo del conocimiento de la entidad e identificando los principales riesgos y procesos a efectos de determinar el enfoque, el alcance y la oportunidad de nuestras pruebas de auditoría.
- ◆ La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la Entidad.
- ◆ Con la finalidad de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos, la labor de auditoría se realizó mediante actividades que se desarrollaron con la siguiente metodología:
 - Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas y revelaciones informativas a los estados financieros;
 - Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración;
 - Una evaluación de las principales estimaciones efectuadas por la administración;
 - Una evaluación de la presentación global de los estados financieros individuales; y
 - Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

OPINIÓN:

En mi opinión, los estados financieros en conjunto, fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **COMFAMIGOS**, al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para el Grupo 2, de conformidad con decretos únicos reglamentarios 2420 (Anexo 1), decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018.

INFORME SOBRE EXIGENCIAS LEGALES:

4. En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que **COMFAMIGOS**:
 - ◆ Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, complementado por la circular básica contable y financiera 22 de 2020.
 - ◆ Ha dado estricto cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo I de la CE 22 de 2020, respecto a la clasificación, valoración y contabilización de las Inversiones.
 - ◆ Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 de 2020, en lo referente a la aplicación de los criterios mínimos a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos; la clasificación y evaluación de la cartera de créditos; la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgos; la suspensión de intereses e ingresos por otros conceptos y la constitución de provisiones.



- ◆ En cumplimiento de lo establecido con castigo de activos, se verificó la exactitud de los datos relacionados en las provisiones correspondientes para la ejecución de estos, reportando al ente de control dentro de los plazos establecidos para ello.
- ◆ En cumplimiento de lo establecido en el capítulo III de la Circular Básica contable y financiera #22 de 2020 de la Superintendencia de la economía solidaria, informo que **COMFAMIGOS** durante el año de 2022, cumplió con la gestión integral del riesgo de liquidez para lo cual realizó la evaluación, medición y control del riesgo aplicando los mismos criterios señalados en la Circular Básica Contable y Financiera para lo cual la entidad estableció mensualmente el grado de exposición al riesgo de liquidez mediante el análisis de la maduración de la estructura de sus activos, pasivos, patrimonio y posiciones fuera de balance. Los Informes de dichas evaluaciones se encuentran en el archivo de la entidad para los efectos y revisiones pertinentes por parte de los órganos de control y vigilancia.
- ◆ Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados;
- ◆ La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan de manera adecuada.
- ◆ Informo que durante el periodo 2022, **COMFAMIGOS** cumplió con los manuales y formatos necesarios para minimizar los riesgos asociados al manejo de la información personal según la LEY 1581 de 2012 y Decretos que le reglamentan.
- ◆ La entidad ha dado cumplimiento respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST –.
- ◆ **COMFAMIGOS** ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en lo referente al mantenimiento de un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, -SARLAFT-, cumpliendo con lo referente a: establecimiento de manuales, formatos y procedimientos; reportes externos a la UIAF, reportes internos al Consejo de Administración, capacitación de sus empleados y actualización de la información de sus asociados y a lo establecido en la Circular Externa No.010 de 2020 y Circular Externa 32 de 2021.
- ◆ La entidad mantuvo constituido el Fondo de Liquidez conforme con lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 22 de 2020), en concordancia el Decreto 961 de 2018. Los recursos del fondo de liquidez fueron debidamente utilizados. La entidad dio cumplimiento al establecimiento de un comité que evalúe periódicamente el riesgo de liquidez dejando evidencia de ello mediante actas.
- ◆ **COMFAMIGOS** cumplió con los cálculos y presentación del patrimonio técnico, solvencia y ponderación de activos de acuerdo con los anexos técnicos del título 3 del régimen prudencial, conforme a las modificaciones de la circular básica contable y financiera del 28 de diciembre de 2020.
- ◆ La entidad ha dado cumplimiento a las instrucciones prudenciales en materia de cartera de créditos, según el Proceso de Seguimiento y Control - del Capítulo II – Cartera de Créditos, de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.
- ◆ **COMFAMIGOS** teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el marco legal de la Superintendencia de la Economía Solidaria Capítulos I, II y III del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, así como las normas vigentes relacionadas con el SIAR, presenta buenos avances en la implementación y ejecución del Sistema Integrado de Administración de Riesgos, en cuanto a la definición y aplicación de políticas y cumplimiento del seguimiento.
- ◆ La entidad ha dado cumplimiento a las instrucciones impartidas en la Circular Externa Nro. 20 De 2020 que modificó la Circular Básica Jurídica del año 2015.



- ◆ Las obligaciones de carácter tributario han sido oportunamente atendidas por la administración.
 - ◆ La distribución de excedentes del ejercicio 2021 se ajustó al proyecto aprobado por la Asamblea General celebrada en el año 2022 y la ley.
 - ◆ La ejecución de los fondos sociales fue realizada durante el año 2022, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el consejo de administración.
 - ◆ Las normas sobre derechos de autor contenidas en el artículo 1º de la Ley 603 de 2000, han sido atendidas pagando los derechos de los productos protegidos con propiedad intelectual y obteniendo las debidas autorizaciones para su uso. En el caso del software, todos los programas instalados se utilizan de conformidad con sus respectivas licencias de uso.
5. **COMFAMIGOS**, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración.
6. En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999,

y con base en el resultado de mis pruebas practicadas, hago constar que **COMFAMIGOS** durante el ejercicio económico de 2022, presentó correctamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo, además, dando cumplimiento a la cuota de aprendices.

7. Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2022, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la Organización e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.
8. Conceptúo que mi Dictamen está libre de reservas o salvedades sobre la razonabilidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y manifiesto que no tengo conocimiento de eventos o situaciones que en el inmediato futuro puedan modificarlos o que afecten la buena marcha de la entidad.

Cordialmente,



MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO

T.P. 168.343-T

Revisora Fiscal Designado de PROYECCIÓN LEGAL



comfamigos

Cooperativa de ahorro y crédito

Nuestro Interés, tu bienestar

Estados Financieros 2022



LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADORA DE COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, CON NIT 890.982.409-0

CERTIFICAN QUE:

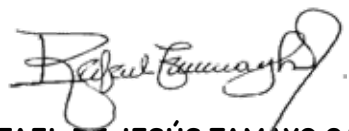
Han preparado el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, el ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, el ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO y el ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, a 31 de diciembre de 2021-2022 utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES Versión 2009, adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable. Las NOTAS a los Estados Financieros que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas, forman parte integral de esta certificación.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación, han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cooperativa al 31 diciembre de 2021 y 2022. Además:

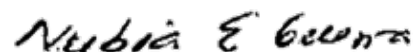
- ◆ Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- ◆ No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a Miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efecto sobre los Estados Financieros enunciados.
- ◆ Garantizamos la existencia de los Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes

de documentos, las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.

- ◆ Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- ◆ Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los Activos; Pasivos Reales y Contingentes.
- ◆ No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- ◆ La Cooperativa dio cumplimiento a todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licenciamientos de software. Es importante destacar que la Cooperativa en su infraestructura informática hace uso principalmente de software libre como OPA, Libre Office, Open Office, entre otros.
- ◆ Monitoreo permanente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Sistema de Administración de Riesgos para el Lavado de Activos SARLAFT y la adaptación a la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Bases de Datos de Información personal, se están llevando a cabo dentro de los términos establecidos por la Ley y/o autoridad competente en cada caso.



RAFAEL DE JESÚS TAMAYO CARO
Gerente



NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
Contadora - T.P. 137.053-T

Estado de Situación Financiera por Liquidez comparativo

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022 (Cifras en Pesos Colombianos)

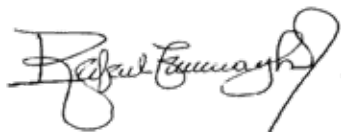
DETALLE	31-12-2021	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT. REV.
ACTIVO					
Efectivo y Equivalentes de efectivo	14.553.589.348	9.267.384.746	-5.286.204.602	-36,32%	3
Instrumentos Financieros de Inversión	7.695.738.354	10.022.364.882	2.326.626.528	30,23%	4
Cartera de Crédito Neta	23.484.810.836	26.556.087.447	3.071.276.611	13,08%	5
Cuentas por Cobrar y Otras	23.100.736	68.048.275	44.947.539	194,57%	6
Activos Intangibles	107.300.000	72.500.000	-34.800.000	-32,43%	8
Activos Materiales	1.669.989.088	1.639.853.568	-30.135.521	-1,80%	7
TOTAL ACTIVOS	47.534.528.363	47.626.238.919	91.710.556	0,19%	
PASIVO					
Depósitos a Costo Amortizado	20.882.294.246	19.565.733.946	-1.316.560.300	-6,30%	9
Créditos Ordinarios a Corto Plazo	0	0	0	0,00%	10
Recaudos de Servicios e Ingresos para Terceros	1.298.525.351	1.686.627.110	388.101.759	29,89%	13
Impuestos Corrientes	21.245.600	20.320.951	-924.649	-4,35%	11
Beneficios a Empleados -Corrientes-	185.985.023	166.268.124	-19.716.899	-10,60%	13
Fondos Sociales y Mutuales	14.332.071	112.030	-14.220.041	-99,22%	12
Otros Pasivos	373.629.763	306.178.099	-67.451.664	-18,05%	11
TOTAL PASIVOS	22.776.012.054	21.745.240.260	-1.030.771.794	-4,53%	

Estado de Situación Financiera por Liquidez comparativo

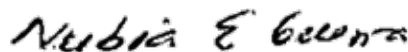
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022 (Cifras en Pesos Colombianos)

DETALLE	31-12-2021	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT. REV.
PATRIMONIO					
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	3.532.531.113	3.086.390.316	-446.140.797	-12,63%	14
Aportes Mínimos No Reducibles	11.810.838.000	13.000.000.330	1.189.162.330	10,07%	14
Reservas	5.170.881.799	5.359.505.683	188.623.884	3,65%	15
Fondos de Destinación Específica	2.042.040.477	2.042.040.477	0	0,00%	15
Superávit	152.152	152.152	0	0,00%	16
Resultados del Ejercicio	943.119.420	1.133.956.354	190.836.933	20,23%	17
Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez	1.103.960.873	1.103.960.873	0	0,00%	18
Excedentes o perdidas no realizados	154.992.475	154.992.475	0	0,00%	19
TOTAL PATRIMONIO	24.758.516.309	25.880.998.659	1.122.482.350	4,53%	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	47.534.528.363	47.626.238.919	-91.710.556	-0,19%	
CUENTAS DE REVELACIÓN:					
DEUDORAS CONTINGENTES	2.709.582.389	4.044.975.239	1.335.392.850	49,28%	
DEUDORAS DE CONTROL	10.000.000.000	10.000.000.000	0	0,00%	
ACREEDORAS DE CONTROL	57.532.596.243	59.628.644.408	2.096.048.166	3,64%	

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta



RAFAEL DE JESÚS TAMAYO CARO
Gerente



NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
Contadora
T.P. 137.053-T



MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO
Revisor Fiscal - T. P. 168,343-T
Designado por PROYECCIÓN LEGAL S.A.S

Estado de Resultado Integral

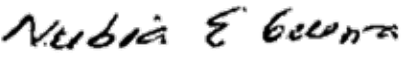
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022 (Cifras en Pesos Colombianos)

DETALLE	31-12-2021	31-12-2022	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT. REV.
INGRESOS ORDINARIOS DE LA OPERACIÓN					
Intereses por Cartera de Crédito	3.355.600.223	3.553.560.742	197.960.519	5,90%	20
Valoración Instrumentos Financieros de Inversión	427.049.327	1.313.689.657	886.640.330	207,62%	20
Ingresos por Comisiones y Otros Servicios	178.515.519	188.677.215	10.161.696	5,69%	20
Otros Ingresos Ordinarios	412.173.930	257.773.187	-154.400.743	-37,46%	20
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS DE LA OPERAC.	4.373.338.999	5.313.700.801	940.361.803	21,50%	
EGRESOS ORDINARIOS DE LA OPERACIÓN:					
Intereses Sobre las Captaciones de Ahorros	983.860.709	944.652.456	-39.208.253	-3,99%	22
Gastos Financieros	126.267.185	128.787.437	2.520.252	2,00%	21
Deterioro de Cartera y Otros Activos	396.120.787	637.182.672	241.061.885	60,86%	21
Gastos por Beneficios a Empleados	1.457.735.452	1.557.527.230	99.791.778	6,85%	21
Depreciación de Activos Materiales	39.278.501	42.782.751	3.504.250	8,92%	21
Impuestos y Contribuciones	378.823.451	346.772.948	-32.050.503	-8,46%	21
Otros Gastos Generales de la Operación	712.336.121	939.191.286	226.855.165	31,85%	21
TOTAL EGRESOS ORDINARIOS DE LA OPERAC.	4.094.422.206	4.596.896.780	502.474.574	12,27%	
EXCEDENTE DE LA OPERACIÓN	278.916.793	716.804.022	437.887.229	157,00%	
OTROS INGRESOS Y EGRESOS:					
Otros Ingresos	665.176.619	422.313.043	-242.863.577	-36,51%	20
Menos: Otros Egresos	973.992	5.160.711	4.186.719	429,85%	21
TOTAL NETO OTROS INGRESOS Y EGRESOS	664.202.627	417.152.332	(247.050.296)	-37,20%	
EXCEDENTE NETO	943.119.420	1.133.956.354	190.836.933	20,23%	


Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta



RAFAEL DE JESÚS TAMAYO CARO
Gerente



NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
Contadora
T.P. 137.053-T



MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO
Revisor Fiscal - T. P. 168,343-T
Designado por PROYECCIÓN LEGAL S.A.S

Estado de Cambios en el Patrimonio


Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022 (Cifras en Pesos Colombianos)

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS DE DESTINACIÓN ESP.	SUPERAVIT DE PATRIM.	RESULT. ACUM. POR ADOPC. POR PRIM. VEZ	EXCED. O PÉRDID. NO REALIZADAS	EXCED. O PÉRDID. DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Patrimonio al 31 de diciembre de 2020	14.520.992.141	4.964.095.712	2.042.040.477	152.152	1.103.960.873	154.992.475	0	22.786.233.830
Incremento en los Aportes Ordinarios	422.977.972							422.977.972
Incremento en el Capital Mínimo Irreducible	399.399.000							399.399.000
Incremento en los Aportes Amortizados	0							0
Incremento en las Reserva para Protección de Aportes		206.786.087						206.786.087
Incrementos Fondo para Revalorización de Aportes								0
Incremento Fondo para Amortización de Aportes			0					0
Incremento Auxilios y Donaciones								0
Resultados de Ejercicios Anteriores								0
Utilización de Fondo para Revalorización de Aportes								0
Utilización de Fondo para Amortización de Aportes								0
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021	15.343.369.113	5.170.881.799	2.042.040.477	152.152	1.103.960.873	154.992.475	0	23.815.396.889
Incremento en los Aportes Ordinarios	-446.140.797							-446.140.797
Incremento en el Capital Mínimo Irreducible	1.189.162.000							1.189.162.000
Incremento en los Aportes Amortizados	330							330
Incremento en las Reserva para Protección de Aportes		188.623.884						188.623.884
Incrementos Fondo para Revalorización de Aportes								0
Incremento Fondo para Amortización de Aportes			0					0
Incremento Auxilios y Donaciones								0
Utilización de Fondo para Revalorización de Aportes								0
Utilización de Fondo para Amortización de Aportes								0
Excedentes 2020							1.133.956.354	1.133.956.354
Patrimonio al 31 de diciembre de 2022	16.086.390.646	5.359.505.683	2.042.040.477	152.152	1.103.960.873	154.992.475	1.133.956.354	25.880.998.659

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta



RAFAEL DE JESÚS TAMAYO CARO
Gerente



NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
Contadora
T.P. 137.053-T



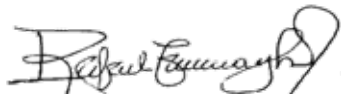
MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO
Revisor Fiscal - T. P. 168,343-T
Designado por PROYECCIÓN LEGAL S.A.S

Estado de Flujo de Efectivo


Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022 (Cifras en Pesos Colombianos)

DETALLE	2.021	2.022
EXCEDENTE NETO	943.119.420	1.133.956.354
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFE		
Deterioro de Cartera	56.871.881	480.875.666
Deterioro CxC	1.952.258	0
Depreciación	(37.281.501)	28.632.751
EXCEDENTE NETO AJUSTADO	964.662.059	1.643.464.770
Depósitos a Costo Amortizado	732.775.181	(1.316.560.300)
Recaudos de Servicios e Ingresos para Terceros	(240.579.397)	388.101.759
Impuestos Corrientes	7.034.003	(924.649)
Beneficios a Empleados -Corrientes-	5.633.721	(19.716.899)
Cartera de Crédito Neta	1.899.742.202	(3.552.152.277)
Cuentas por Cobrar y Otras	20.672.572	(44.947.539)
Fondos Sociales y Mutuales	(863.731.418)	(768.715.577)
Otros Pasivos	114.204.751	(67.451.664)
OPERACIÓN	2.640.413.674	(3.738.902.376)
Activos Intangibles	34.800.000	34.800.000
Instrumentos Financieros de Inversión	(1.836.950.921)	(2.326.626.528)
Activos Materiales	65.171.542	1.502.770
INVERSIÓN	(1.736.979.379)	(2.290.323.758)
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	422.977.972	(446.140.797)
Aportes Mínimos No Reducibles	399.399.000	1.189.162.330
TOTAL FINANCIACIÓN	822.376.972	743.021.533
TOTAL EFECTIVO	1.725.811.267	(5.286.204.601)
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	12.827.778.081	14.553.589.348
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	14.553.589.348	9.267.384.747

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta



RAFAEL DE JESÚS TAMAYO CARO
Gerente



NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
Contadora
T.P. 137.053-T



MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO
Revisor Fiscal - T. P. 168,343-T
Designado por PROYECCIÓN LEGAL S.A.S



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, es una Entidad Asociativa de derecho privado organizada con base en el Acuerdo Cooperativo, de responsabilidad limitada, sin ánimo de lucro, con fines de interés social, con personería jurídica reconocida mediante Resolución 0295 del 25 de febrero de 1980, regida por la Ley, la Doctrina cooperativa y su Estatuto.

Domiciliada en el Municipio de Medellín, Antioquia, Colombia, en la Carrera 43 No. 49-58 Piso 9 (Girardot entre Ayacucho y Colombia).

Los Asociados a COMFAMIGOS son empleados de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia (COMFAMA), empleados de la misma Cooperativa o ex empleados de una u otra, que han mantenido el vínculo de asociación. Es una cooperativa de carácter cerrado y a diciembre 31 de 2022 contaba con 5.759 asociados (5.640 asociados en el 2021).

Al cierre de 2022, COMFAMIGOS contaba con una planta de personal de veintiún(21) empleados y 1 aprendiz del Sena.

COMFAMIGOS es una Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito que tiene por objeto general prestar a los Asociados todos aquellos servicios que permitan satisfacer las necesidades a través de los principios de solidaridad y ayuda mutua, propendiendo por su mejoramiento económico, social y cultural

La Cooperativa se rige por el ordenamiento legal vigente del Derecho Colombiano y en particular por las disposiciones previstas en la Ley 79/88, en la Ley 454/98, en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004/08, la Circular Básica Jurídica No. 006/15 y las normas que las adicionan o modifican. Los Estados Financieros se presentan de conformidad con normas contables de las NIIF para PYMES del grupo 2, y por las normas

específicas fijadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en particular por el Catálogo Único de Cuentas y las normas que lo adicionan o modifican, recogidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

NOTA 2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN, MEDICIÓN, PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

La Cooperativa se rige por el ordenamiento legal vigente del Derecho Colombiano y en particular por las disposiciones previstas en la Ley 79/88, en la Ley 454/98, en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004/08, la Circular Básica Jurídica No. 006/15 y las normas que las adicionan o modifican.

Los Estados Financieros se presentan de conformidad con normas contables de las NIIF para PYMES del grupo 2, y por las normas específicas fijadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en particular por el Catálogo Único de Cuentas y las normas que lo adicionan o modifican, recogidas en la Circular Básica Contable y Financiera.



La Entidad elabora sus Estados Financieros con base en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

Este estándar fue emitido el 9 de julio de 2009 y ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las Entidades en lugar del conjunto pleno.

Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a las Entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas Empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las Empresas del mundo.

Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los Estados Financieros con Propósito de Información General. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los Estados Financieros con Propósito de Información General.

Se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

2. RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de

Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

2.1. Activos: Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- ◆ Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y,
- ◆ Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

2.2. Pasivos: Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- ◆ Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y,
- ◆ Además, que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

2.3. Ingresos: Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando:

- ◆ Se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y,
- ◆ Además, el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

2.4. Costos y Gastos: Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando:

- ◆ Surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y,
- ◆ Además, el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

3. BASES DE MEDICIÓN:

3.1. Valor Razonable: La Cooperativa reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

3.2. Valor Neto Realizable: Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

3.3. Valor Realizable O De Liquidación: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.

3.4. Costo Histórico: Para los activos de la Entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos de la Entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

3.5. Costo Amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

4. BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN: La Cooperativa prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

5. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

6. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN: COMFAMIGOS utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la Entidad desarrolla sus operaciones.

7. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES REALIZADOS: La elaboración de los Estados Financieros de la Cooperativa requiere que la administración de la misma realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente

Las estimaciones y juicios significativos realizados por COMFAMIGOS son los siguientes:

- ◆ Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos
- ◆ La vida útil y las propiedades, planta y equipo.
- ◆ Provisiones y contingencias

8. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:

8.1. Activo Corriente: COMFAMIGOS clasifica un activo como corriente cuando:

- ◆ Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- ◆ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- ◆ Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- ◆ El activo es efectivo o equivalente al efectivo como se define en la Sección 7 a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

8.2. Activo No corriente: COMFAMIGOS clasificará todos los demás activos como no corrientes. El término "no corriente" incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

8.3. Pasivo Corriente: COMFAMIGOS clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ◆ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- ◆ Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- ◆ El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- ◆ No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no se afectan a su clasificación.

8.4. Pasivo No Corriente: COMFAMIGOS clasifica todos los demás pasivos como no corrientes

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

COMFAMIGOS, considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en cuyo caso se revelará el hecho.

Aquellos hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa que implica ajustes y que facilitan evidencia sobre condiciones existentes a la fecha del Estado de Situación financiera, se deben ajustar los importes registrados en los Estados Financieros.

10. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES O ERRORES:

La Cooperativa no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

COMFAMIGOS, cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

- ◆ Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando el patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre (aplicación retroactiva), salvo que su aplicación sea impracticable
- ◆ Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la Entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones

transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

- ◆ Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.
- ◆ Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.
- ◆ COMFAMIGOS, corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlo descubierto, re-expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

NEGOCIO EN MARCHA:

La Gerencia prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de COMFAMIGOS, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

Se establece que los Estados Financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo con las Políticas Contables indicadas en el Manual de Políticas contables bajo NIIF de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la ENTIDAD.

Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

1. POLÍTICAS CONTABLES: Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de

la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.

2. COMPARABILIDAD:

- ◆ Deben ser preparados mediante la aplicación de Políticas Contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad.
- ◆ Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.
- ◆ Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del Estado Financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.

3. FIDELIDAD DE LAS CIFRAS: Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

4. PRESENTACIÓN DE LAS CIFRAS: Las cifras se deben presentar siempre en pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.

5. ENCABEZADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: Cada Estado Financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: Nombre de la COOPERATIVA, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior), los dos años comparativos (iniciando siempre por el año corriente y al lado las cifras de los años anteriores).

6. REFERENCIAS A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS: Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, a las Notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.

7. REVELACIONES: Se debe revelar en Notas a los Estados Financieros, la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES: Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la Cooperativa y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

La Cooperativa reconocerá un activo financiero, como efectivo y equivalentes de efectivo en su Balance, cuando el efectivo sea recibido y cuando la Cooperativa se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Para el caso particular estará compuesto por sumas de dinero mantenidas en Caja General, Cajas Menores, Bancos y otras Entidades del sistema financiero, Fondo de Liquidez con vencimiento inferior a 90 días, además de inversiones menores a 90 días, cuyos montos son constituidos conforme a lo establecido en los Decretos 2886/2001 y 790/2003 que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

Harán parte de la Cuenta Efectivo y Equivalentes de COMFAMIGOS, las siguientes:

- ◆ Caja General
- ◆ Cajas Menores
- ◆ Bancos y Otras Entidades (Fiducias, Fondos de valores con vencimiento inferior a 90 días)
- ◆ Fondos de liquidez, con vencimientos inferiores a 90 días.
- ◆ Inversiones con vencimiento inferior a 90 días.
- ◆ Inversiones en instrumentos de patrimonio.

Con posterioridad al reconocimiento y medición inicial se valorarán las cuentas de Efectivo y Equivalentes de la siguiente manera:

- ◆ Para las cuentas de Efectivo, Caja, Bancos, Cuentas Corrientes y de Ahorro de Disponibilidad Inmediata se realiza su valoración posterior al costo en libros.

- ◆ Para el caso del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utilizará la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

9. INVERSIONES: Aplica para las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- ◆ Certificados de depósitos a término CDT.
- ◆ Encargos fiduciarios que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo, citada en la Política Contable NIIF de efectivo.
- ◆ Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

La Cooperativa sólo reconocerá sus inversiones como instrumento financiero del activo cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La Cooperativa mide las inversiones de la siguiente forma:

- ◆ Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- ◆ Todas las demás inversiones se miden al costo menos el deterioro del valor.

10. CARTERA DE CRÉDITO Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR: Las partidas correspondientes a la Cartera de Crédito y Otras Cuentas por Cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando la Cooperativa se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial la Cooperativa valorará la Cartera de Crédito y Otras Cuentas por Cobrar a su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo a la tasa pactada con el asociado o tercero.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que se clasifican en las cuentas contables de:

- ◆ Gastos Pagados por Anticipado: Cuando el pago por el servicio o bien se haya realizado antes de que la Cooperativa obtenga el derecho de acceso a tales bienes y servicios.

- ◆ Gasto en el Estado de Resultados: cuando el servicio ya se ha ejecutado o el bien se haya recibido a la fecha de presentación y
- ◆ Propiedades, Planta y Equipo, Activos Intangibles, o Propiedades de Inversión cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de éstos.

11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Cooperativa mantiene para su uso en la prestación de servicios o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año y que no se encuentren dentro del alcance de la política de Propiedades de Inversión.

Con posterioridad a la medición inicial, la Cooperativa mide su Propiedad Planta y Equipo por el costo menos depreciación menos deterioro de valor.

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN: Esta política aplica para aquellos activos tangibles, representados en Parqueaderos que cumplen la definición de Propiedades de Inversión de las NIIF para Pymes y que la Cooperativa mantiene para arrendarlos a sus empleados y a asociados.

Con posterioridad a la medición inicial, la Cooperativa mide sus Propiedades de Inversión al valor razonable.

13. ACTIVOS INTANGIBLES: Aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible, entendiendo como tal un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física y sobre el cual:

- ◆ Se espera obtener beneficios económicos futuros,
- ◆ Se posea el control (Se refiere a la capacidad que tiene la Cooperativa para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del Activo Intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además la capacidad de restringir el acceso a dichos beneficios a otras personas) y
- ◆ Sean plenamente identificable.
- ◆ Un Activo Intangible se reconocerá si, y sólo si:
- ◆ Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Entidad;
- ◆ El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y

- ◆ El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

COMFAMIGOS elegirá como Política Contable el modelo del costo para los Activos Intangibles, un Activo Intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

14. DEPÓSITOS DE AHORRO, DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS: Esta Política Contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la Cooperativa, así:

- ◆ **Depósitos de Ahorro:** Conformado por el Efectivo depositado por los Asociados
- ◆ **Proveedores:** Corresponde a las obligaciones contraídas por la COOPERATIVA para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- ◆ **Costos y Gastos por Pagar:** Corresponde a las obligaciones adquiridas por la COOPERATIVA en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, impuestos, entre otros.

Está bajo el alcance de esta política los pasivos que no tengan origen contractual, y que quedan bajo el alcance de la Sección 2 de la NIIF PYMES:

- ◆ Otros impuestos por pagar, que se crean como resultado de un Requerimiento legal impuesto por el Gobierno,
- ◆ Ingresos recibidos para terceros
- ◆ Otras cuentas de pasivo

Con posterioridad a su medición inicial la Cooperativa mide sus pasivos así:

- ◆ Depósitos de Ahorro a la Vista: Se miden al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del Balance es decir a su valor en libros.
- ◆ Depósitos de Ahorro Contractual: El valor razonable revelado para los depósitos de ahorro contractual es igual al monto pagadero a la vista, compuesto el capital más intereses causados a la fecha del Balance, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.

- ◆ Certificados de Depósito de Ahorro a Término CDAT: Se miden utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.
- ◆ Obligaciones Financieras: Se miden utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

15. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES SECCIÓN 21 NIIF PARA PYMES: La Cooperativa aplica esta Política Contable al contabilizar sus provisiones, y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios en contra de la Cooperativa.

Los Pasivos Contingentes que a juicio de la cooperativa estime conveniente, serán objeto de evaluación continua por parte de la Gerencia, a través del Área de Contabilidad, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los Estados Financieros

Las Provisiones deben revisarse en cada fecha del Estado de Situación Financiera, y ajustarse para reflejar la mejor estimación en el momento.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizarán como cambios en la estimación contable de acuerdo a lo establecido en la Sección 10 NIIF PYMES.

16. FONDOS SOCIALES: La Cooperativa, reconocerá como Pasivos los Fondos Sociales que posee la Entidad que cumplan con las siguientes condiciones:

- ◆ La Entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- ◆ Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- ◆ El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Conforme al cumplimiento de estas condiciones, la Cooperativa posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

- ◆ Fondo Social de Educación;

- ◆ Fondo Social de Solidaridad
- ◆ Fondo de Gestión Social.

Los Fondos Sociales de Solidaridad, Educación y Gestión Social tendrán su medición posterior al valor en libros. Al tratarse de dineros de ejecución programada en un periodo de un año, no requieren medición especial que incorpore aplicación de tasas implícitas.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS: Esta política aplica para todos los tipos de retribuciones provenientes de una relación laboral que la COOPERATIVA proporciona a los Empleados a cambio de sus servicios.

Cuando un Empleado haya prestado sus servicios a una Entidad durante el periodo sobre el que se informa, la Entidad mide el valor reconocido por el monto no descontado de los beneficios a corto plazo a los Empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

18. APORTES SOCIALES: Las aportaciones de Asociados de Entidades Cooperativas e instrumentos similares son patrimonio si:

- ◆ La Entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los Asociados, o
- ◆ El rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la Entidad.

La Cooperativa reconocerá un instrumento de patrimonio cuando los aportes sociales tengan por ley o por estatutos el derecho incondicional de rechazar su rescate.

La cooperativa mide los Instrumentos de Patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los Instrumentos de Patrimonio.

19. INGRESOS ORDINARIOS, SECCIÓN 23 NIIF PYMES: Esta Política Contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las transacciones derivadas del objeto social de la Entidad, como Cooperativa que ejerce la Actividad Financiera de Ahorro y Crédito:

- ◆ Rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito, inversiones y otros Instrumentos Financieros;

- ◆ Ingresos por la prestación de los demás servicios que ofrece la Entidad;
- ◆ Ingresos por las recuperaciones de deterioro de cartera y de otros activos que tenga la Cooperativa;
- ◆ Ingresos por utilidad en la venta de Activos Materiales de la Cooperativa.

Debe reconocer los ingresos en sus Estados Financieros si sus valores son estimados confiablemente y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF para PYMES:

- ◆ Es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- ◆ Los costos incurridos en la Intermediación financiera, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad;
- ◆ La Cooperativa mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Su saldo corresponde al valor de los recursos de inmediata disponibilidad de la Cooperativa para el desarrollo normal de sus operaciones, los cuales están representados en Caja, Bancos.

Dichos recursos están libres de embargos o cualquier otra situación que impida disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la Entidad.

Al cierre del ejercicio 2022, no fueron cobrados 31 cheques girados por la Cooperativa y entregados a sus respectivos beneficiarios, los cuales suman \$138.152.936.

De igual manera, quedaron contabilizadas en bancos y pendientes por identificar 72 consignaciones efectuadas en cuentas de la Entidad, por la suma de \$48.463.136 de las cuales se está adelantando el proceso de identificación correspondiente.

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre de 2021-2022 es:

Efectivo y equivalente al efectivo	2021	2022	Variación \$	Var. %
Caja	28.666.812	28.279.649	-387.163	-1,37%
Bancos y otras entidades financieras				
Bancolombia 008982409-01	1.692.366	203.714	-1.488.652	-730,75%
Bancolombia ahorros 1031-5000412	42.724.490	87.544.396	44.819.906	51,20%
Exenta Bancolombia	362.584.527	29.223.188	-333.361.339	-1140,74%
Banco de Bogotá cuenta corriente 5310	74.938.462	57.049.592	-17.888.870	-31,36%
Pse-bco de Bogota-ahorro-531090207	50.387.922	85.886.343	35.498.421	41,33%
Bco de Bogotá cta cte 531-105005 exen	45.615.624	190.151.176	144.535.551	76,01%
Bco Bogota cta cte 531-10505-4	93.887.457	264.165.737	170.278.280	64,46%
Banco de Bogotá cuenta de ahorros 531	4.726.536.488	2.805.168.755	-1.921.367.733	-68,49%
Bco de Bogotá cta cte 531-205169 exen	9.562.275	23.993.677	14.431.402	60,15%
Bco Davivienda ahorros 0370-0068-8103	7.632.797.369	3.987.374.680	-3.645.422.689	-91,42%
Bancoomeva ahorros 030125141701	1.469.753.921	1.679.340.720	209.586.799	12,48%
Ahorros Colpatría 1482004153		10.522.563	10.522.563	100,00%
Fiducuenta centro 0008000301478	1.066.575	1.137.879	71.305	6,27%
Fidubogota -sumar	13.375.061	17.342.679	3.967.618	22,88%
Total efectivo y equivalente al efectivo	14.539.147.713	9.248.904.188	-5.290.243.525	-36,39%

NOTA 4. INVERSIONES

Los dineros correspondientes al Fondo de Liquidez, tienen un manejo restringido, a título de encaje sobre los Depósitos de Ahorro y por consiguiente no son susceptibles de destinación para capital de trabajo.

Dichos recursos están libres de embargos o cualquier otra situación que impida disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la Entidad, salvo el caso de Fondo de Liquidez, todas las inversiones se encuentran a un plazo de 90 días, se utiliza la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Las inversiones para mantener hasta el vencimiento están estipuladas en el reglamento de inversiones y se utiliza la metodología del costo amortizado con el método de tipo de interés efectivo.

Su saldo corresponde a:

- La porción del Fondo de Liquidez e inversiones para mantener hasta el vencimiento representado en CDT constituidos en Entidades Financieras, con un plazo no mayor a 90 días.
- Las inversiones de comisionista de bolsa, están invertidas a través de VALORES BANCOLOMBIA y dicha inversión en CDTS de BANCOLOMBIA
- Las inversiones en instrumento de patrimonio son aportes Sociales constituidos en COOPCENTRAL, Equidad Seguros y CONFECOOP, además de unas acciones en Colpatria tal como se detalla a continuación:

Inversiones	2021	2022	Variación \$	Var. %
Fondo de liquidez	2.897.143.816,32	3.633.213.250,04	736.069.433,72	25,41%
Cuenta de ahorros Bancoomeva 0301251	557.247.824,80	596.186.837,52	38.939.012,72	6,53%
Coopcentral	460.044.601,00	490.690.414,00	30.645.813,00	6,25%
Cooperativa financiera de antioquia c	0,00	532.167.546,00	532.167.546,00	100,00%
Confiar	168.813.281,00	179.146.806,00	10.333.525,00	5,77%
Banco Coomeva	568.073.036,52	609.439.714,52	41.366.678,00	6,79%
Comisionistas de bolsa	1.142.965.073,00	1.225.581.932,00	82.616.859,00	6,74%
Inversiones en instrumentos de patrimonio	11.630.349,81	11.721.823,81	91.474,00	0,79%
Seguros la equidad	9.376.747,00	9.376.747,00	0,00	0,00%
Confecop	908.526,00	1.000.000,00	91.474,00	9,15%
Coopcentral	507.494,21	507.494,21	0,00	0,00%
Aportes en otras entidades	837.582,60	837.582,60	0,00	0,00%
Colpatria	837.582,60	837.582,60	0,00	0,00%
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	4.786.964.187,99	6.377.429.808,22	1.590.465.620,23	33,22%
Cfa	0,00	205.187.521,00	205.187.521,00	100,00%
Coopcentral	742.456.174,18	1.293.141.637,00	550.685.462,82	42,59%
Confiar	539.256.029,00	573.674.734,00	34.418.705,00	6,00%
Banco de Bogotá	940.975.115,00	1.538.519.517,00	597.544.402,00	38,84%
Banco W	812.154.892,14	870.916.010,92	58.761.118,78	6,75%
Banco Davivienda		833.848.832,00	833.848.832,00	100,00%
Banco de las microfinanzas Bancamia	1.043.950.467,74	560.071.317,30	-483.879.150,44	-86,40%
Coofinop	708.171.509,93	0,00	-708.171.509,93	-100,00%
Scitiabank Colpatria		502.070.239,00	502.070.239,00	100,00%
Total Inversiones	7.695.738.354	10.022.364.882	2.326.626.528	30,23%

FONDO DE LIQUIDEZ

Emisor	Tasa	Valor actual
Coopcentral	12,50%	490.690.414
Cooperativa Financiera de Antioquia CFA	12,00%	532.167.546
Confiar	11,00%	179.146.806
Banco Coomeva	11,15%	609.439.715
Comisionistas de bolsa	11,58%	1.225.581.932
Banco Coomeva ahorros	8,00%	596.186.838
Total inversiones en fondo de liquidez		3.633.213.250,04

OTRAS INVERSIONES

Emisor	Tasa	Valor actual
Cfa	11,50%	205.187.521
Coopcentral	12,38%	1.293.141.637
Confiar	12,80%	573.674.734
Banco de Bogotá	15,32%	1.538.519.517
Banco W	12,89%	870.916.011
Banco Davivienda	13,25%	833.848.832
Banco de las Microfinanzas Bancamia	12,17%	560.071.317
Scotiabank Colpatria	14,50%	502.070.239
Total otras inversiones		6.377.429.808,22

NOTA 5. CARTERA DE CRÉDITOS E INTERESES

La cartera de crédito de la Cooperativa se clasifica como de consumo, conforme lo dispone la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria. Se realizó la valoración de la cartera de crédito a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a la tasa pactada con el Asociado.

La cooperativa seguirá midiendo el deterioro de valor de la cartera sobre el comportamiento ocurrido de las obligaciones, conforme al nivel de

mora de cada obligación y el nivel de aprovisionamiento individual al que corresponda. Así mismo cuando la calificación crediticia del deudor mejore, la cooperativa seguirá con el proceso de reversión de provisiones.

La Cartera bruta creció en el año 2022 en 13,86% equivalente a \$3.529 millones de pesos, Por otra parte, el índice de cartera morosa se ha mantenido muy controlado y se ubica en el 6.60% a pesar de las dificultades económicas por las que atravesó nuestros asociados en el año inmediatamente anterior.

Con el fin de minimizar los riesgos, la cooperativa realiza un análisis del crédito, teniendo en cuenta aspectos como, la capacidad de pago, las condiciones económicas y las garantías se toman en consideración en el momento de desembolsar el crédito. Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de provisiones. Estas deben ser idóneas o reales como son las personales, las hipotecarias, prenda de vehículo y respaldo de ahorros y aportes, con un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada cuya posibilidad de realización sea razonable y adecuada, Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se debe tener en cuenta su naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura. En las garantías sobre inmuebles, al momento de su realización se tendrá en cuenta el avalúo técnico, el cual solo se podrá ajustar mediante un nuevo avalúo.

Es importante mencionar que, la cooperativa es vigiladas y cuentan con mecanismos que les permiten atender a sus asociados con cambios en las condiciones de los créditos, en escenarios de viabilidad financiera que propenden por mantener el adecuado pago de las obligaciones, sin embargo, fue necesario incorporar algunas instrucciones temporales con el fin de atender situaciones de carácter masivo con el propósito de proteger los intereses de los asociados, la solidez y la confianza en la cooperativa.

Se busco ayudar a los asociados que presentaban dificultades económicas refinanciando los créditos y sus intereses.

Igualmente, en el decreto 2496 se establece una salvedad al tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 de las NIIF para las Pymes, y por tanto se aplica hasta la emisión de una nueva instrucción el régimen de medición y provisiones vigente bajo la normatividad local.

Los instrumentos con que cuenta la Cooperativa para el control de la cartera incluyen el reglamento de crédito debidamente autorizado por el Consejo de Administración y el Comité de Crédito y Cartera que se encarga de la clasificación, calificación y del régimen de provisiones que afecta este importante rubro del balance, que representa el 60.87% de los activos de COMFAMIGOS.

Categorías	Saldos 2021	Saldos 2.022	Variación	
			Pesos	%
Cat. A de corto plazo	5.102.825.281	5.708.002.861	605.177.580	11,86%
Cat. A de largo plazo	19.060.146.031	21.458.378.930	2.398.232.899	12,58%
Total Cartera en A	24.162.971.312	27.166.381.791	3.003.410.479	12,43%
Categoría B	705.552.556	1.014.927.726	309.375.170	43,85%
Categoría C	31.726.583	23.112.697	-8.613.886	-27,15%
Categoría D	32.932.219	307.061.173	274.128.954	832,40%
Categoría E	528.032.511	478.442.222	-49.590.289	-9,39%
Total cartera en mora	1.298.243.869	1.823.543.818	525.299.949	40,46%
Total cartera bruta	25.461.215.181	28.989.925.609	3.528.710.428	13,86%
Deterioro individual	337.126.450	448.843.302	111.716.852	33,14%
Deterioro general	1.783.975.873	2.139.496.280	355.520.407	19,93%
Total deterioro	2.121.102.323	2.588.339.582	467.237.259	22,03%
Cartera neta	23.340.112.858	26.401.586.027	3.061.473.169	13,12%
Cartera vigente largo p.	19.060.146.031	21.458.378.930	2.398.232.899	12,58%
Cartera morosa corto p.	737.279.139	1.038.040.423	300.761.284	40,79%
Cartera morosa largo p.	560.964.730	785.503.395	224.538.665	40,03%
Total cartera bruta	25.461.215.181	28.989.925.609	3.528.710.428	13,86%
Deterioro individual Categoría A	0	0	0	0,00%

Categorías	Saldos 2021	Saldos 2.022	Variación	
			Pesos	%
Categoría B	6.894.523	7.474.708	580.185	8,42%
Categoría C	3.172.659	2.311.270	-861.389	-27,15%
Categoría D	6.586.443	61.412.235	54.825.792	832,40%
Categoría E	320.472.825	377.645.089	57.172.264	17,84%
Total deterioro individ.	337.126.450	448.843.302	111.716.852	33,14%
Deterioro general				
Corto plazo	409.195.135	497.867.249	88.672.114	21,67%
Largo plazo	1.374.780.738	1.641.629.031	266.848.293	19,41%
Total deterioro general	1.783.975.873	2.139.496.280	355.520.407	19,93%
Cartera neta de corto p.	5.420.842.103	6.238.390.057	817.547.954	15,08%
Cartera neta de largo p.	17.919.270.755	20.163.195.970	2.243.925.215	12,52%
Total cartera neta	23.340.112.858	26.401.586.027	3.061.473.169	13,12%
Intereses cartera	220.287.127	243.728.976	23.441.849	10,64%
Menos deterioro	75.589.149	89.227.556	13.638.407	18,04%
Total intereses netos	144.697.978	154.501.420	9.803.442	6,78%
Total neto cartera e int.	23.484.810.836	26.556.087.447	3.071.276.611	13,08%



La clasificación por categoría de riesgo de la cartera de consumo de la Cooperativa, se regula conforme lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El porcentaje que aplica la Cooperativa, se detallan a continuación:

Tipo cartera	Consumo	
	Nro Dias	% Provisión
Categoría A	30	0.00
Categoría B	60	1.00
Categoría C	90	10.00
Categoría D	180	20.00
Categoría E1	360	50.00
Categoría E2	361	100.00

A las fechas de corte 2021-2022, la Cooperativa no presenta cartera reestructurada.

La cooperativa no realizo castigo de cartera para este periodo

La siguiente es la composición de la cartera por composición por categoría.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR CALIFICACIÓN DICIEMBRE 2022

Composición	Cantidad	SL Capital	Intereses Cte	Intereses Mora	Provisión	% Participación
CATEGORÍA A	5345	27.166.381.791	138.512.496	146.620	-	93,7%
CATEGORÍA B	136	1.014.927.726	15.325.035	156.906	7.474.708	3,5%
CATEGORÍA C	6	23.112.697	901.478	37.753	2.311.270	0,1%
CATEGORÍA D	53	307.061.173	20.245.285	276.770	61.412.235	1,1%
CATEGORÍA E	106	478.442.222	52.303.561	678.241	377.645.089	1,7%
Total General	5646	28.989.925.609	227.287.855	1.296.290	448.843.302	100%
Deterioro General					2.139.496.280	
Deterioro de Interés					89.227.556	
Total provisión					2.677.567.138	
Total Cartera bruta		29.233.654.585				
Total Cartera neta		26.556.087.447				
Indicador de Morosidad		6,60%				

La cooperativa cuenta con una provisión adicional con corte al año 2022 de \$690.000.000 aprobada por el consejo de administración para proteger este activo tan importante para la Cooperativa.

La cooperativa está en la implementación de la perdida esperada, ya que el distribuidor del software está en el desarrollo de este aplicativo

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTROS

Su saldo corresponde a los siguientes conceptos:

Cuentas por cobrar	2021	2022	Variación \$	Var. %
Retención en fuente	22.878.550	64.587.443	41.708.893	64,58%
Costas judiciales	524.057	540.277	16.220	3,00%
Saldo pendientes por cobrar t.D.	122.500	147.000	24.500	16,67%
Otras cuentas por cobrar	1.952.258	1.952.258	0	0,00%
Cuentas por cobrar terceros	2.778.258	5.976.184	3.197.926	53,51%
Deterioro otras cuentas por cobrar	3.202.629	3.202.629	0	0,00%
Prov cuentas por cobrar asociados	1.952.258	1.952.258	0	0,00%
Total cuentas por cobrar	23.100.736	68.048.275	44.947.539	194,57%

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca la cooperativa sin cobro de intereses son medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el Sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

La retención en la fuente, es la causada por los bancos y las cooperativas a favor de Comfamigos como anticipo de impuesto de renta por los intereses apagados a las inversiones.

Las Costas judiciales están provisionadas en su totalidad.

Las cuentas por cobrar terceros: son facturas que la cooperativa expide por comisiones de ventas de seguros.

La provisión de cuentas por cobrar asociados pertenece a un título que fue entregado por el juzgado a la asociada que se declaró en insolvencia, se encuentra provisionado

NOTA 7. ACTIVOS MATERIALES

El método de depreciación para los activos de la Cooperativa es línea recta.

Los saldos de activos materiales a 31 de diciembre son:

Activos materiales	2021	2022	Variación \$	Var. %
Propiedad, planta y equipo				
Deposito sótano	10.127.000,00	10.127.000,00	0,00	0,00%
Valoriz. Bodega	30.199.856,00	30.199.856,00	0,00	0,00%
Oficinas girardot	1.080.397.000,00	1.080.397.000,00	0,00	0,00%
Valoriz. Oficina	124.792.619,00	124.792.619,00	0,00	0,00%
Equipos de oficina	56.618.102,00	58.507.412,00	1.889.310,00	3,23%
Muebles	103.920.371,00	103.920.371,00	0,00	0,00%
Equipo de computo	178.830.368,00	176.538.288,00	-2.292.080,00	-1,30%
Equipo de comunicación	14.803.026,00	13.703.026,00	-1.100.000,00	-8,03%
Computo y comunicación iva	17.361.691,00	17.361.691,00	0,00	0,00%
Depreciación, agotamiento, propiedad,				
Oficina girardot	102.639.046,30	118.154.722,30	15.515.676,00	13,13%
Deposito sótano	886.116,00	1.012.704,00	126.588,00	12,50%
Muebles y equipo de oficina	92.520.399,00	96.320.403,00	3.800.004,00	3,95%
Equipo de oficina	41.494.446,07	45.103.282,87	3.608.836,80	8,00%
Equipo de comunicación	149.520.937,40	155.102.583,21	5.581.645,81	3,60%
Propiedades de inversión				
Parqueaderos	440.000.000,08	440.000.000,08	0,00	0,00%
Total activos materiales	1.669.989.088	1.639.853.568	-30.135.521	-1,80%

DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS MATERIALES: Para la implementación del ESFA, la Cooperativa efectuó un avalúo bajo NIIF de todos sus inmuebles. A partir del 01-01-2016 la depreciación de tales activos se realiza en línea recta sobre la vida útil restante que se determinó en su avalúo. Igual política se aplica para los inmuebles adquiridos a partir de 2016.

Vida útil:

Edificación y Otras Construcciones	20 - 80 años
Muebles y equipos de oficina	5 - 10 años
Equipos de cómputo y Comunicaciones	2 - 5 años

Baja en cuentas

COMFAMIGOS dará en baja en cuentas un elemento de propiedad. Planta y equipo, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas en el resultado del periodo en que ocurra el evento.

En el periodo comprendido entre el año 2021 - 2022 se presentaron los siguientes eventos de compras y bajas por obsolescencia.

Activos nuevos año 2022					
Descripción	Valor	Fecha	Placa	Código activo	
Cafetera 42 tazas ace	\$ 235.210	8/27/2022	0080	000211	Equipos de oficina
Computador portatil lenovo v14-itl intel c3 8 gb - para auditorio- sala de juntas	\$ 1.950.000	3/16/2022	0229	000209	Equipo de computo
Computador portatil gammer lenovo b1y4 core !5 16gb de ram t. Video - para analista de comunicaciones	\$ 3.750.000	3/11/2022	0230	000210	Equipo de computo
Switch aruba para centro de datos - referencia vn25kyc3kz	\$ 1.084.034	10/27/2022	0231	000212	Equipo de computo
Switch aruba para centro de datos - 48 puertos referencia jl814a serial: vn26kyf07m	\$ 2.897.836	11/9/2022	0232	000213	Equipo de computo
Mikrotik rb3011 10 puertos	\$ 1.076.050	11/9/2022	0233	000214	Equipo de computo
Aire acondicionado mini spliit de 12.000 Btu r410a ecologico marca mirage para cuarto de sistemas	\$ 1.654.100	12/28/2022	0081	000215	Equipos de oficina

Activos que se dieron de baja año 2022				
Descripción	Placa	Código de activo	# De acta	Valor
DVR e instalacion de camaras	0093	003-93	011	1.100.000
Ups y 3 switches 3 com 5500 de 24 puertos	0090	003-90	012	900.000
Ups y 3 switches 3 com 5500 de 24 puertos	0091	003-91	013	900.000
Ups y 3 switches 3 com 5500 de 24 puertos	0092	003-92	014	900.000
2 Portatiles dell gerencia y mercadeo - dell latitude6540/vostro 3550	0125	001-33	015	150.000
Para servidor de correo sistemas y firewall de seguridad sistemas	0096	003-96	016	700.000
Servidor hvs tower para sql opa -powerdege2900	0094	03-112	017	9.500.000

PROPIEDADES DE INVERSIÓN: COMFAMIGOS clasifica como propiedades de inversión los valores netos de los parqueaderos que se destinan a ser arrendados o para obtener un resultado en su venta como consecuencia de los posibles incrementos que se generen en el futuro en los precios de mercado. Estos bienes no se utilizan en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa, (Sección 16 de las NIIF para las Pymes).

Las propiedades de inversión que posee la cooperativa son 21 parqueaderos ubicados en la carrera 43 No 49 58, los cuales los tiene entregados con un contrato de comodato a los asociados y empleados, que lo requieren para su uso y en contraprestación se les cobra unos montos con los cuales se cubre el impuesto predial

Como mínimo cada tres años a estos bienes se les calcula el valor de realización, por parte de un profesional idóneo y reconocido en el oficio y en el mercado de este tipo de bienes.

El último avalúo se realizó en el año 2020, para el año 2022 no se realizó ningún tipo de ajuste de valor.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES

Su saldo corresponde al Programa y aplicaciones informático de OPA, activado según valoración por el proveedor.

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

Activos intangibles	2021	2022	Variación \$	Var. %
Activos intangibles				
Costo programas para computador	348.000.000,00	348.000.000,00	0,00	0,00%
Amortización programas para computado	240.700.000,00	275.500.000,00	34.800.000,00	12,63%
Total activos materiales	107.300.000	72.500.000	-34.800.000	-32,43%

COMFAMIGOS clasifica como intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física, pero susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal. Tan sólo se reconocen aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los que la Cooperativa espera obtener beneficios económicos futuros, (sección 18 de NIIF para las Pymes).

La cooperativa eligió como Política Contable el modelo del costo para los Activos Intangibles.

Un Activo Intangible se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Este activo se está amarizando a cuotas fijas mensuales a 120 meses.

Los Activos Intangibles de la Cooperativa se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada

NOTA 9. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS A COSTO AMORTIZADO

La cooperativa mide los depósitos de Asociados así:

Depósitos de Ahorro a la Vista: Se miden al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del Balance es decir a su valor en libros.

Depósitos de Ahorro Contractual: El valor razonable revelado para los depósitos de ahorro contractual es igual al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del Balance, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.

Certificados de Depósito de Ahorro a Término: Se miden utilizando la metodología de costo amortizado.

El costo amortizado se determinará a partir del importe al que inicialmente fue valorado dicho pasivo financiero menos los reembolsos del principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda,

la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del pasivo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida del instrumento, a partir de las condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Los depósitos de Asociados al 31 de diciembre son:

Depósitos de ahorros	2021	2022	Variación \$	Var. %
Depósitos de ahorro				
Depósitos de ahorros a la vista	403.075.415	411.896.970	8.821.555,44	33,74%
Interés ahorro a la vista	18	59	41,00	69,49%
Certificados depósitos de ahorro a término				
Certificado de deposito a termino	6.391.715.535	5.805.550.732	-586.164.803,00	-10,10%
C.D.A.T a 180	2.906.597.867	2.732.390.031	-174.207.835,60	-6,38%
C.D.A.T. 12-18 Meses	699.044.437	58.908.730	-640.135.707,00	-1086,66%
C.D.A.T. Mayor a 18 meses	486.168.850	411.909.664	-74.259.186,40	-18,03%
Interés causado c.D.A.T	280.181.922	332.648.393	52.466.471,00	15,77%
Depósitos de ahorro contractual				
Depósitos a corto plazo - activas	9.243.554.533	9.324.353.989	80.799.456,25	0,87%
Depósitos a largo plazo - activas	402.583.016	414.340.664	11.757.648,00	2,84%
Intereses depósitos de ahorro contrac	69.372.653	73.734.713	4.362.060,00	5,92%
Total depósitos de ahorros	20.882.294.246	19.565.733.946	-1.316.560.300	-6,30%

Captaciones	Saldo	Prop %	%Efectivo
CDATS	9.008,76	47,02%	5,66
Ahorro Voluntario	8.748,12	45,66%	4,00
Visión de Futuro (APLP)	791,99	4,13%	4,73
Bono de Inversión	198,58	1,04%	3,70
Ahorro a la Vista	412,08	2,15%	0,60
Total	19.159,53	100%	

NOTA 10. CRÉDITOS DE BANCO Y OTRAS OBLIGACIONES

En este rubro se llevan los sobregiros bancarios y contables con los que termina la cooperativa, en el cierre del año 2022 no se realizaron sobregiros.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son las cantidades en deuda de la cooperativa a los acreedores por los servicios o bienes adquiridos.

Las cuentas por pagar pueden corresponder a productos y/o servicios.

De las cuentas por pagar se determinará acorde a su valor en libros, ya que estas, están establecidas sin cobro de intereses, por lo tanto, serán reconocidas al valor nominal, salvo que se demuestre la materialidad de los efectos financieros.

Al 31 de diciembre comprende Además de los impuestos como:

- ◆ Gravamen a los movimientos financieros por pagar de la última semana del mes de diciembre de cada año;
- ◆ Retención en la fuente del período 12 de cada año;
- ◆ IVA por pagar del período 6 de cada ejercicio.
- ◆ Cuenta por pagar de recuperación convenio Fondo de Garantías
- ◆ Pago de proveedores.
- ◆ Servicio de recaudo, son los diferentes recaudos que se hacen para los diferentes convenios

Cuentas por pagar y otras	2021	2022	Variación \$	Var. %
Convenio fga	0,00	4.380.395	4.380.395	100,00%
Compensaciones td	0,00	6.500	6.500	100,00%
Convenio fga	0,00	4.373.895	4.373.895	100,00%
Cuentas por pagar asociados	22.713,00	-	(22.713)	-100,00%
Cheques por cobrar	12.933.375,00	4.600.474	(8.332.901)	-181,13%
Otras por pagar	8.676.720,00	57.323.966	48.647.246	84,86%
Cobro certificado	0,00	11.900	11.900	100,00%
Proveedores nacionales	125.726.765,00	82.903.215	(42.823.550)	-51,65%
Fogacoop seg. Dep.	25.666.000,00	-	(25.666.000)	-100,00%
Gravamen de los movimientos financier	439.479,00	677.381	237.902	35,12%
Retencion en la fuente	13.582.444,00	12.920.570	(661.874)	-5,12%
Impuestos, gravámenes y tasas por pag	7.223.677,00	6.723.000	(500.677)	-7,45%
Valores por reintegrar	160.435.082,80	136.092.797	(24.342.286)	-17,89%
Exigibilidades por servicios de recau	474.506.968,00	574.164.831	99.657.863	17,36%
Remanentes por pagar	39.153.530,91	19.805.581	(19.347.950)	-97,69%
Diferido contingentes corrientes	704.008,00	704.008	-	0,00%
Diferido contingentes mora	311.568,00	311.568	-	0,00%
Total cuentas por pagar	869.382.331	905.000.081	35.617.750	4,10%

NOTA 12. FONDOS SOCIALES

La medición, para los fondos de Solidaridad, Educación y Gestión Social, corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados,

en cumplimiento normativo y gastos aprobados por la asamblea para el cumplimiento de la totalidad de los programas al 31 de diciembre de 2022, los Fondos Sociales fueron ejecutados en su totalidad educación y fondo para la gestión social, el fondo de solidaridad queda con recursos para ejecutar los tres primeros meses del año siguiente mientras recibe recursos nuevamente, tal como se discrimina a continuación:

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Fondo social de educación	Montos vía fondo	Montos vía gastos
Apropiación de excedentes 2021	282.935.826	
Otros conceptos	0	
Total disponible para ejecución	282.935.826	
Menos:		
Traslado recursos dian	188.623.884	
Kit escolar	94.311.942	65.287.413
Charlas con asociados		300.000
Formación de asociados		1.722.689
Matriculas web (recreación)		8.086.950
Sorteos educativos		54.120.000
Total ejecuciones	282.935.826	
Saldo fondo social de educación	-0	
Gasto fondo social de educación		129.517.052,00
Total ejecutado fondo de educación		412.452.878

Fondo de gestión social	Montos	Montos via gastos
Apropiación de excedentes 2021	282.935.826	
Otros conceptos	5.769.000	
Total disponible para ejecución	288.704.826	
Menos:		
Tiqueteras gimnasio	0	6.567.102
Convenio ligas deportivas	0	0
Proyecto juvenil	92.000	744.000
Comfamigitos	51.495.200	0
Kit escolar	219.372.038	0
Aguinaldo - asociados	0	193.771.607
Torneo de bolos	0	2.458.479
Encuentros asociados externos	14.877.588	22.438.979
Encuentros asociados urabá	2.868.000	17.917.530
Total ejecuciones	288.704.826,02	
Saldo fondo gestión social	0	
Gasto fondo gestión social		243.897.697
Total ejecutado fondo de gestión social		532.602.523

Fondo social de solidaridad	Montos
Saldo anterior	14.332.070
Apropiación de excedentes 2021	188.623.884
Afiliaciones	14.428.931
Total disponible para ejecución	217.384.885
Menos:	
Auxilios por calamidad domestica	9.200.000
Préstamo de aparatos ortopédicos	3.140.784
Subsidios para vacunación	11.467.690
Lentes	146.104.966
Odontología	30.156.150
Medicamentos y medicina alternativa	593.200
Copagos	15.339.265
Implementos clínicos	1.270.800
Total ejecuciones	217.272.855,00
Total fondo solidaridad	112.030

NOTA 13. OTROS PASIVOS

RECAUDOS DE SERVICIOS E INGRESOS PARA TERCEROS:

Su saldo corresponde a Convenios de recaudos por concepto de Seguros de Exequias, de Vida, Hogar, Educativo, Soat, Fondo de garantías de Antioquia y seguro de vehículo.

Este rubro se cobra al asociado a través de un crédito y con intereses sociales y la aseguradora factura mensual los cobros de dichos servicios, si el asociado cancela el servicio se devuelve proporcional la transacción inicial.

Los ingresos recibidos por anticipado se detallan en el cuadro siguiente:

Ingresos anticipados	2021	2022	Variación \$	Var. %
Ingresos recibidos para terceros				
Soat seguro obligatorio	497.950,00	2.059.931,00	1.561.981,00	-75,83%
Fondo garantías de antioquia	641.624.645,00	879.151.365,00	237.526.720,00	-27,02%
Seguro vehículo 2016-2017	3.651.441,00	5.215.000,00	1.563.559,00	-29,98%
Seguros vehículos Allianz	77.897.425,00	80.548.344,00	2.650.919,00	-3,29%
Seguros vehículos suramericana	92.570.677,00	96.470.778,00	3.900.101,00	-4,04%
Seguros Bolívar	7.776.245,00	49.016.861,00	41.240.616,00	-84,14%
Grupo deudores (seguro de créditos)	87.007.549,80	111.191.721,80	24.184.172,00	21,75%
Consignación por identificar	73.427.533,00	24.901.075,00	-48.526.458,00	-194,88%
Total ingresos anticipados	984.453.466	1.248.555.076	264.101.610	26,83%

BENEFICIOS A EMPLEADOS: Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa proporciona a los Empleados a cambio de sus servicios. La mayoría de los beneficios a Empleados que registra la Cooperativa son de corto plazo.

El saldo a 31 de diciembre comprende:

Obligaciones laborales	2021	2022	Variación \$	Var. %
Prima de vacaciones	75.979.513	79.443.638	3.464.125	-4,36%
Vacaciones	56.981.917	47.666.186	-9.315.731	19,54%
Intereses consolidados	4.455.604	3.025.947	-1.429.657	47,25%
Cesantías	37.745.711	25.310.075	-12.435.636	49,13%
Beneficios a largo plazo	10.822.278	10.822.278	0	0,00%
Total cuentas por pagar	185.985.023	166.268.124	-19.716.899	-10,60%

NOTA 14. CAPITAL SOCIAL

La cooperativa mide los Instrumentos de Patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de su emisión.

El Capital Social de la Cooperativa está compuesto por los siguientes rubros:

Aportes sociales	2021	2022	Variación \$	Var. %
Aportes sociales	3.532.531.113,14	3.086.390.315,92	-446.140.797,22	14,46%
Aportes sociales mínimos no reducible	11.033.348.901,05	12.222.510.901,05	1.189.162.000,00	-9,73%
Aportes re adquiridos por la cooperativa	777.489.098,95	777.489.098,95	0,00	0,00%
Total aportes sociales	15.343.369.113	16.086.390.316	743.021.203	4,84%

NOTA 15. RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA:

Tales rubros están conformados así:

1. RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES: Según el Artículo 34 del Estatuto de la Cooperativa, de los excedentes que arroje cada ejercicio económico, se debe destinar como mínimo un 20% de éstos para la citada Reserva, la cual tiene como propósito cubrir eventuales pérdidas que llegare a tener la Cooperativa.

2. FONDO DE AMORTIZACIÓN DE APORTES: De acuerdo con la norma en mención, también se debe destinar el mismo porcentaje de los excedentes para este Fondo, como medida encaminada a los siguientes propósitos:

Reservas y fondos patrimoniales	2021	2022	Variación \$	Var. %
Reserva protección aportes sociales	4.779.438.614,48	4.968.062.498,48	188.623.884,00	-3,80%
Reserva para la adquisición de activo	31.341.156,01	31.341.156,01	0,00	0,00%
Reserva por exposición a la inflación	282.697.853,09	282.697.853,09	0,00	0,00%
Reserva para infraestructura	77.404.175,00	77.404.175,00	0,00	0,00%
Total reservas	5.170.881.799	5.359.505.683	188.623.884	3,65%
Fondo para amortización de aportes	1.254.859.902,02	1.254.859.902,02	0,00	0,00%
Reserva especial	787.180.575,47	787.180.575,47	0,00	0,00%
Total fondos	2.042.040.477	2.042.040.477	0	0,00%

- ◆ El Capital Mínimo Irreducible que, de acuerdo con el Artículo 27 del Estatuto de la Cooperativa, es por el equivalente a cinco-mil (13.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes;
- ◆ Los Aportes Sociales de los Asociados que exceden el Capital Mínimo Irreducible; y,
- ◆ Los Aportes de la Cooperativa, esto es, los Aportes readquiridos de los Asociados con cargo al Fondo de Amortización de Aportes.

Al 31 de diciembre, los saldos del Capital Social son los siguientes:

- ◆ Fortalecer el Capital Institucional de la Cooperativa;
- ◆ Mejorar su autonomía financiera;
- ◆ Estar preparados para el impacto que genere la aplicación de la medida NIIF según la cual los aportes sociales de los Asociados -que excedan su Capital Mínimo Irreducible- sea trasladado al Pasivo. En este momento dicho Fondo servirá para readquirir tales Aportes.

3. FONDO DE REVALORIZACIÓN DE APORTES: El Propósito de este Fondo es de compensar la pérdida de poder adquisitivo de los aportes sociales por efecto de la inflación, reconociéndoles una suma que no debe superar el IPC con el que termine el respectivo ejercicio contable.

Al 31 de diciembre, los saldos de tales rubros son los siguientes:

NOTA 16. SUPERAVIT

En este rubro se registran las donaciones que se recibieron en el momento de la constitución de la Cooperativa.

Los saldos al 31 de diciembre son:

Superávit	2021	2022	Variación \$	Var. %
Auxilios y donaciones ent. Part.	152.152,00	152.152,00	0,00	0,00%
Total superávit	152.152	152.152	0	0,00%

NOTA 17. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Saldos que corresponden a los excedentes generados en los ejercicios económicos.

Resultado del ejercicio	2021	2022	Variación \$	Var. %
Excedentes	943.119.420,47	1.133.956.353,61	190.836.933,14	20,23%
Total resultado del ejercicio	943.119.420	1.133.956.354	190.836.933	20,23%

NOTA 18. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ:

Comprende las cuentas que presentan variaciones por mediciones durante el proceso de convergencia NIIF al 31 de diciembre de 2014.

Los ajustes más significativos se generaron en los siguientes rubros:

Resultado adopción por primera vez	2021	2022	Variación \$	Var. %
Excedentes	53.870.261,59	53.870.261,59	0,00	0,00%
Activos fijos	642.255.447,04	642.255.447,04	0,00	0,00%
Bodega - sótano edificio	3.101.415,16	3.101.415,16	0,00	0,00%
Parqueaderos	67.662.673,72	67.662.673,72	0,00	0,00%
Programas y aplicaciones informáticas	348.000.000,00	348.000.000,00	0,00	0,00%
Beneficio de empleados	-10.928.925,00	-10.928.925,00	0,00	0,00%
Total resultado adopción por primera vez	1.103.960.873	1.103.960.873	0	0,00%

NOTA 19. EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS

Los saldos al 31 de diciembre son:

Excedentes o pérdidas no realizadas	2021	2022	Variación \$	Var. %
Edificio sede oficinas	124.792.619,00	124.792.619,00	0,00	0,00%
Bodega - sótano edificio	30.199.856,00	30.199.856,00	0,00	0,00%
Total excedentes o pérdidas no realizadas	154.992.475	154.992.475	0	0,00%

**NOTA 20.
INGRESOS**

El saldo a 31 de diciembre es:

Ingresos	2021	2022	Variación \$	Var. %
Intereses por cartera de crédito	3.355.600.223	3.561.607.282	206.007.059	-5,78%
Valoración instrumentos financieros de inversión	427.049.327	1.309.666.387	882.617.060	206,68%
Ingresos por comisiones y otros servicios	178.515.519	184.653.945	6.302.353	-3,61%
Otros ingresos ordinarios	1.077.350.549	680.086.230	-397.264.319	-36,87%
Total ingresos	5.038.515.618	5.736.013.844	697.498.226	13,84%

Otros ingresos	2021	2022	Variación \$	Var. %
Recuperaciones deterioro	412.173.930	257.773.187	-154.400.743	-37,46%
Ingreso por comisión	131.041.227	141.020.203	9.978.976	7,62%
Recuperación gastos vigencia actual	42.726.357	20.495.412	-22.230.945	-52,03%
Aprovechamientos	355.340.824	89.834.802	-265.506.022	-74,72%
Ajuste al peso	2.274	4.806	2.532	111,35%
Descuentos de proveedores	85.334.465	68.255.365	-17.079.100	-20,01%
Aprovechamiento de años anteriores	47.798.642	85.303.076	37.504.434	78,46%
Ingreso por incapacidad	2.932.830	17.399.378	14.466.548	493,26%
Total otros ingresos	1.077.350.549	680.086.230	-397.264.320	-36,87%

La Cooperativa mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Las principales fuentes de ingreso de la Cooperativa son la colocación de créditos, las recuperaciones de cartera vencida, la colocación de inversiones y el ofrecimiento de seguros, EMI y funeraria, dichos ingresos se encuentran dentro del rubro de ingresos por comisión, aprovechamiento y descuentos a proveedores dependiendo de la negociación.

Los ingresos por valoración de instrumentos de inversiones provienen de los intereses que la cooperativa recibe por la colocación del disponible en inversiones tanto del fondo de liquidez que es reglamentario, como de otras inversiones, además que el disponible y la liquidez que tiene la cooperativa es colocada en cuentas de ahorro a la vista y CDT donde genera unos rendimientos de aproximadamente entre el 12.08% E.A.

Dichos rendimientos son certificados por la revisoría fiscal

Las tasas de colocación de las inversiones se han visto aumentada debido al aumento de la DTF para su valoración y por ende mejorando el ingreso.

COMFAMIGOS calcula el valor de sus ingresos al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el desarrollo de su actividad económica, sin considerar los descuentos o pagos descontados o recaudados para el estado u otros terceros.

Los ingresos por las ventas de bienes se registran en el momento en que los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad han sido transferidos y el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, se tenga una medición fiable, se tenga una alta probabilidad de recibir beneficios económicos futuros y los costos relacionados con la operación puedan ser medidos con fiabilidad.

**NOTA 21.
GASTOS**

A continuación, se registra el detalle de los rubros que lo conforman al 31 de diciembre:

Gastos	2021	2022	Variación \$	Var. %
Gastos financieros	126.267.185	128.787.437	2.520.252	2,00%
Deterioro de cartera y otros activos	396.120.787	637.182.672	241.061.885	60,86%
Gastos por beneficios a empleados	1.457.735.452	1.557.527.230	99.791.778	6,85%
Depreciación de activos materiales	39.278.501	42.782.751	3.504.250	8,92%
Impuestos y contribuciones	378.823.451	346.772.948	-32.050.503	-8,46%
Otros gastos generales de la operación	713.310.113	944.351.997	231.041.884	32,39%
Total gastos	3.111.535.489	3.657.405.035	545.869.546	17,54%

Otros gastos	2021	2022	Variación \$	Var. %
Honorarios	87.188.982	109.048.644	21.859.662	25,07%
Arrendamientos	6.454.218	6.382.503	-71.715	-1,11%
Administración de bienes	1.165.000	0	-1.165.000	100,00%
Seguros	35.097.985	37.906.285	2.808.300	8,00%
Mantenimiento y reparaciones	12.320.097	5.213.348	-7.106.749	-57,68%
Cuotas de administración	30.596.000	33.655.600	3.059.600	10,00%
Aseo y elementos	1.642.310	5.097.930	3.455.620	210,41%
Cafetería	3.406.892	6.114.859	2.707.967	79,48%
Servicios públicos	48.434.003	60.513.828	12.079.825	24,94%
Correo	1.575.750	2.276.792	701.042	44,49%
Transporte, fletes y acarreos	6.194.055	8.646.335	2.452.280	39,59%
Papelería y útiles de oficina	5.165.183	7.319.749	2.154.566	41,71%
Suministros	9.526.449	6.600.384	-2.926.065	-30,72%
Publicidad y propaganda	33.522.224	46.946.925	13.424.701	40,05%
Gastos de asamblea	14.325.127	18.236.490	3.911.363	27,30%
Gastos de comités	678.134	1.191.400	513.266	75,69%
Gastos legales	705.676	208.538	-497.138	-70,45%
Información comercial	44.934.396	40.314.788	-4.619.608	-10,28%
Servicios temporales	0	2.798.602	2.798.602	0,00%
Vigilancia privada	30.458.017	30.973.558	515.541	1,69%
Sistematización	48.335.679	63.230.519	14.894.840	30,82%
Suscripciones y publicaciones	258.346	469.900	211.554	81,89%
Tiqueteras gimnasio	2.556.710	6.567.102	4.010.392	156,86%
Convenio ligas deportivas	92.320	0	-92.320	100,00%
Proyecto juvenil	2.511.684	744.000	-1.767.684	-70,38%
Comfamigos	2.178.350	0	-2.178.350	100,00%
Kit escolar	58.430.709	65.287.413	6.856.704	11,73%
Aginaldo - asociados	181.151.712	193.771.607	12.619.895	6,97%



Otros gastos	2021	2022	Variación \$	Var. %
Actividades deportivas	0	2.458.479	2.458.479	0,00%
Encuentros cooperativos	0	40.656.509	40.656.509	0,00%
Programas de formación	4.424.948	63.929.639	59.504.691	1344,75%
Ajuste al peso	6.734	4.035	-2.699	-40,08%
Programas y aplicaciones informáticas	34.800.000	34.800.000	0	0,00%
Otros (g. M. F. 4 X mil) asumido	4.198.431	37.825.526	33.627.095	800,94%
Gastos de ejercicios anteriores	973.992	5.160.711	4.186.719	429,85%
Total otros gastos	713.310.113	944.351.997	231.041.884	32,39%

COMFAMIGOS calcula el valor de sus gastos al valor razonable de la contraprestación cobrada por los bienes y/o servicios recibidos en el desarrollo de su actividad económica, sin considerar los descuentos o pagos descontados o recaudados para el estado u otros terceros.

Los gastos por las compras de bienes y/o servicio se registran en el momento en que los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad

han sido transferidos y el gasto se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, se tenga una medición fiable, se tenga una alta probabilidad de recibir beneficios económicos futuros y los costos relacionados con la operación puedan ser medidos con fiabilidad.

Dentro de estos rubros también se encuentran incluidos los gastos aprobados en la asamblea para la ejecución de los fondos sociales.

NOTA 22. COSTOS

Al 31 de diciembre son:

Costos	2021	2022	Variación \$	Var. %
Intereses depósitos de ahorro ordinario	2.667.028,00	2.477.449,00	-189.579	7,65%
Intereses depósitos de ahorro a término	511.253.264,00	487.526.706,00	-23.726.558	4,87%
Intereses ahorro contractual	469.940.417,00	454.648.301,00	-15.292.116	3,36%
Total costos	983.860.709	944.652.456	-39.208.253	-3,99%

Se registra la acusación y pagos hechos por concepto de intereses a las diferentes modalidades de ahorros existentes en la cooperativa

NOTA 23. EROGACIONES DE ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

	Captaciones	Colocaciones	Aportes	Otros pagos (gastos de representación)
Consejo de administración	167.872.495,00	319.745.330,00	42.243.950,00	6.000.000,00
Junta de vigilancia	277.420.416,00	85.629.994,00	59.325.030,00	2.700.000,00

NOTA 24. REVELACIÓN DE RIESGOS:

1. RIESGO DE LIQUIDEZ: Se entiende como riesgo de liquidez la contingencia de que la Entidad incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. La metodología de medición de la gestión y administración del riesgo de liquidez se encuentra en el Decreto 790 de 2003 y en la Circular Externa 004 de 2008 Básica Contable y Financiera.

La Cooperativa adelanta el proceso de montaje del Sistema de Riesgo de Liquidez SARL, acorde con las directrices contenidas en la Circular Externa N.º 014 de 2016, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

2. RELACIÓN SOLVENCIA: La Relación de Solvencia es un indicador internacional que, para el caso colombiano, aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito y las Cooperativas Multiactivas e Integrales con Sección de Ahorro y Crédito, está regulada por el Decreto 037 de 2016.

El citado indicador evalúa la participación del Patrimonio de la Entidad en el Activo de la misma. Tanto Patrimonio como Activo, son sometidos a un proceso de calificación y ponderaciones contenidas en el citado Decreto, dando lugar a que el resultado de ello, en el primero, se conozca como PATRIMONIO TÉCNICO. En el segundo, como ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO, el cual incluye la ponderación de eventuales contingencias de que sea objeto la Entidad.

Así las cosas, la norma en comento establece que la Relación de Solvencia, es decir, el porcentaje que represente el Patrimonio Técnico, sobre los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo, no debe ser inferior al 9%. En el caso de la Cooperativa es del 63.48% a la fecha de corte que nos ocupa.

NOTA 25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Durante el año 2022 no se presentó ningún hecho relevante, que diera como resultado realizar correcciones provenientes de equivocaciones en computo matemáticos, de desviaciones en la aplicación de las políticas contables o de cambios importantes en la estructura y situación financiera de la Cooperativa que pudiera tener efecto sobre los resultados financieros de la entidad

NOTA 26. CONTROLES DE LEY

La Cooperativa ha venido cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones que le corresponden, a saber:

1. EN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA:

- ◆ Autorización para el ejercicio de la Actividad financiera con asociados, mediante Resolución 2810 de noviembre de 2002, regida por la Ley, la Doctrina cooperativa y su Estatuto proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria;
- ◆ Aceptación de inscripción ante el FOGACCOOP, proferida en sesión de la Junta Directiva de dicho organismo, celebrada el 25 de julio de 2003;
- ◆ Constitución y mantenimiento del Fondo de liquidez, de conformidad con lo previsto en el Decreto 790 de 2003 y la Circular Contable y Financiera proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria;
- ◆ Cumplimiento de la Relación de Solvencia según lo dispuesto en el Decreto 037 de 2016 y la Circular Contable y Financiera antes mencionada;
- ◆ Ponderación de activos según nivel de riesgo y control de los límites individuales de créditos y depósitos de ahorro, así como el control

a las inversiones, acorde con las normas enunciadas en el acápite anterior.

- ◆ Clasificación, calificación, evaluación, causación de intereses y provisión de la Cartera de Crédito, de conformidad con los preceptos dispuestos sobre el particular por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- ◆ Aplicación de medidas de prevención de lavado de activos.
- ◆ Se viene adelantando un monitoreo permanente del Sistema de Administración de Riesgos y lavados de activos y financiación del Terrorismo SARLAFT, acorde con las directrices trazadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, contenidas en las Circulares Externas 14 y 15 de 2016, así como la Circular Externa 04 de 2020, circular externa 38 del 26 de mayo de 2022.

2. ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA:

- ◆ Reporte de Estados Financieros;
- ◆ Reporte de información en medio escrito a la Superintendencia de Economía Solidaria sobre los Estados Financieros de cierre de ejercicio e informes adicionales;
- ◆ Posesión de Consejo de Administración, Gerente, Revisor Fiscal y Oficial de Cumplimiento (principal y suplente) ante la citada Superintendencia;
- ◆ Pago semestral de la cuota de contribución a dicha Superintendencia.

3. ANTE FOGACOOP:

- ◆ Pago del seguro de depósitos;
- ◆ Reportes de información solicitados por dicho organismo;

4. EN MATERIA TRIBUTARIA:

- ◆ Declaración y pago de retención en la fuente, IVA, gravamen a los movimientos financieros, industria y comercio;

- ◆ Presentación de información en medios magnéticos ante la DIAN;
- ◆ Presentación de declaración de renta y patrimonio;
- ◆ Pago de impuesto predial;
- ◆ Declaración y pago del impuesto a la riqueza.

5. EN MATERIA LABORAL, DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

- ◆ Vinculación del personal de la Cooperativa al sistema integral de seguridad social y pagos respectivos;
- ◆ Declaración y pago de aportes parafiscales;
- ◆ Cumplimiento con la cuota de aprendices que exige la Ley.
- ◆ Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

6. EN LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO:

- ◆ Actualización del Manual SARLAFT y del Código de Ética y Conducta de la Cooperativa;
- ◆ Nombramiento de Oficial de Cumplimiento (Principal y Suplente);
- ◆ Capacitación en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo;
- ◆ Ajustes al Formato de Vinculación de asociados y actualización de su información, todo ello acorde con las directrices impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria;
- ◆ Reportes Externos a la UIAF, de acuerdo con las especificaciones respectivas.
- ◆ Diligenciamiento de los formatos de control de operaciones en efectivo.
- ◆ Implementación de un sistema de archivo especial en el que todos

los elementos del SARLAFT adoptados por la entidad, consten en documentos y registros, garantizando la integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información allí contenida.

- ◆ Segmentación de los diferentes factores generadores del riesgo LA/FT (Base Societaria, servicios que ofrece la Cooperativa, zonas donde hace presencia la entidad) 31 de diciembre de 2022, la cooperativa ha cumplido, los requerimientos de fondo de liquidez, capitales mínimos, relación de solvencia obligatoria.

7. TRATAMIENTO DE BASE DE DATOS DE INFORMACIÓN PERSONAL:

- ◆ Trámite de Registro Nacional de Bases de Datos;
- ◆ En proceso Adaptación Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Bases de Datos de Información personal.

NOTA 27. GOBIERNO CORPORATIVO

1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA: El Consejo de Administración y la Gerencia son concedores de la responsabilidad que les acarrea el manejo de los diferentes riesgos que son inherentes al giro normal de operaciones de la Cooperativa. La Gerencia mensualmente rinde un informe al Consejo de Administración sobre la evolución de los negocios de la Cooperativa, los riesgos existentes o potenciales y las medidas a adoptar.

2. POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES: A través del Comité de Gestión y Administración del Riesgo de Liquidez en la cual participan miembros del Consejo de Administración y la Gerencia, la Cooperativa evalúa los principales riesgos inherentes a los negocios de la entidad, dentro de los cuales están: riesgo de liquidez, riesgo crediticio, riesgo de cartera, riesgo de inversión, riesgo de mercado y el sistema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo. Así mismo, se evalúa la seguridad de las instalaciones locativas, frente a eventuales robos o siniestros de otra naturaleza.

3. REPORTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Tal como se manifestó en el numeral 1, la información que periódicamente recibe el Consejo de Administración, ilustra, entre otros aspectos sobre los niveles de riesgo que maneja la institución.

4. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA: La Cooperativa cuenta con un software financiero integrado, el cual presenta entre otras características las siguientes que se constituyen en herramientas valiosas para la evaluación de riesgos, a saber:

- ◆ Generación de cuadro de riesgo de liquidez y demás informes que se deben reportar a la Supersolidaria, ajustado a los lineamientos proferidos por dicha Entidad;
- ◆ Control automático de tasas que excedan la máxima permitida.
- ◆ Clasificación de la cartera de crédito por categorías de riesgo y determinación automática de las provisiones individuales y global a constituir, según las directrices contenidas en la Circular Contable y financiera proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria;
- ◆ Causación automática de intereses activos y pasivos;
- ◆ Suspensión automática de causación de intereses a partir de la categoría C en la cartera de crédito y control de intereses no causados (registro en cuentas de orden);
- ◆ Generación de información para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- ◆ Se lleva de manera paralela la Contabilidad bajo PCGA (para efectos tributarios) y bajo NIIF.

También se manejan herramientas adicionales como flujos de caja proyectados, estados e indicadores financieros, información de centrales de riesgos, consultas permanentes en fuentes noticiosas de orden económico, cuadros diarios de tesorería.

Adicionalmente, las instalaciones locativas están dotadas de un circuito cerrado de seguridad.

5. METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DEL RIESGO: La metodología que emplea la Cooperativa en la evaluación de riesgos, involucra principalmente los siguientes aspectos:

- ◆ Comportamiento histórico del servicio o variable (social o económica) objeto de evaluación;
- ◆ Impacto que genere en los negocios de la Cooperativa la situación económica, social y de orden público que presenta la región;
- ◆ Comportamiento en el contexto nacional que estén presentando las principales variables económicas y productos que se involucran en el giro normal de operaciones de la entidad, como tasas de interés, inflación, devaluación, comportamiento del crédito, de los depósitos de ahorro, de los productos que mercadea la Cooperativa, etc.
- ◆ Impacto de la competencia en la demanda de productos y servicios de la Cooperativa.
- ◆ Comportamiento del flujo de caja de la Cooperativa, incluyendo los plazos de colocación y captación.

Adicionalmente, como ya se dijo, la Cooperativa adelanta el proceso de implementación del Sistema Administración de Riesgo Operativo SARO que se encuentra en la última etapa.

6. RECURSO HUMANO: Es una política institucional puesta en ejecución que el personal involucrado en la evaluación de riesgos reciba la capacitación necesaria y adquiera la experiencia requerida para cumplir a satisfacción con la labor encomendada.

7. VERIFICACIÓN DE OPERACIONES: La Cooperativa cuenta con las herramientas tecnológicas y los procedimientos necesarios para constatar que las operaciones se hayan efectuado en las condiciones

pactadas, acorde con lo dispuesto en los reglamentos de la entidad. Además de ello, la contabilización de las operaciones se realiza dentro de los términos y conforme a la normatividad que regula la Contabilidad en Colombia, en particular la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

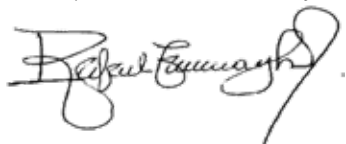
8. AUDITORIA: La Cooperativa viene fomentando la cultura del autocontrol, sumada a la gestión que realizan los Comités de Riesgos y la Revisoría Fiscal. De igual manera, adelanta un proceso de fortalecimiento del sistema de control interno.

NOTA 28. PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA


COMFAMIGOS a la fecha de cierre no tenía procesos judiciales en contra que reportar.

NOTA 29. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los saldos de los estados financieros del año 2022 en comparación con el año 2021 así como sus revelaciones propuestas de distribución de excedente, fueron autorizados por parte del consejo de administración en la sesión celebrada el 31 de enero de según acta 411 para su presentación y consideración de la asamblea general ordinaria de delegados de COMFAMIGOS COOPERATIVA DE AHORROS Y CRÉDITO.



RAFAEL DE JESUS TAMAYO CARO
Gerente

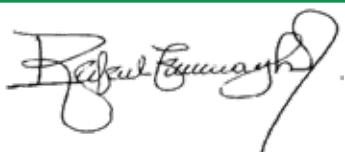


NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
Contadora
T.P. 137.053-T



MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO
Revisor Fiscal - T. P. 168,343-T
Designado por PROYECCION LEGAL S.A.S

Excedentes de Ejercicio		1.133.956.354
Total Excedentes Distribuibles		1.133.956.354
DESTINACIÓN LEGAL Y ESTATUTARIA		
Reserva de Protección de Aportes Sociales	20,00%	226.791.271
Impuesto DIAN	20,00%	226.791.271
Fondo Social de Solidaridad	10,00%	113.395.635
SUBTOTAL	50,00%	566.978.177
A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA		
	50,00%	566.978.177
Fondo de Educación	10,00%	113.395.635
Fondo de Gestión Social	30,00%	340.186.906
Fondo Social de Solidaridad	10,00%	113.395.635
SUBTOTAL	50,00%	566.978.177
TOTALES		1.133.956.354

RAFAEL DE JESÚS TAMAYO CARO
Gerente



NUBIA ELENA GUERRA ORREGO
Contadora
T.P. 137.053-T



MAYRA ALEJANDRA ZAMUDIO COGOLLO
Revisor Fiscal - T. P. 168,343-T
Designado por PROYECCIÓN LEGAL S.A.S